

ALJARANDA



Revista de Estudios Tarifeños.

Ejemplar Gratuito. Segundo Trimestre. Mayo 1991

Editada por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Número 1

ALJARANDA

Número 1 2º Trimestre-Mayo 1991

SUMARIO

- 3** **UN INTENTO DE JUSTIFICACIÓN**
Francisco Javier Criado Atalaya
- 4** **EL TARIFEÑO**
Jesús Terán Gil
- 7** **EL ÓRGANO DE LA IGLESIA DE SAN MATEO**
Bartolomé Rodríguez Oliva
- 8** **UNA CABALGADA DE MOROS**
A. Vázquez
- 11** **EPIDEMIA DE CÓLERA Y DESVIACIÓN DEL ARROYO**
Manuel Liaño Rivera
- 15** **EL CASTILLO DE GUZMÁN EL BUENO**
Curiel-Castello-Díaz
- 21** **LOS TOROS POR LAS CALLES**
Francisco Terán Fernández
- 23** **CABILDOS MUNICIPALES**
Terán-Liaño-Criado
- 27** **PERSONAJE TARIFEÑO**
- 28** **UN PREGÓN DE OTROS TIEMPOS**
Cristóbal Delgado Gómez
- 29** **CRÓNICAS ECLESIASTICAS**
- 30** **LEOPOLDO**
José Araujo Balongo
- 31** **CARTA PUEBLA**

NUESTRA PORTADA

Lámina a plumilla obra del artista tarifeño Manuel Reiné, nos ofrece la visión realista y actualizada de la abertura o boquete abierto en la muralla norte, llamado de la "Cilla", por encontrarse cercano a los pósitos de granos y paneras del gremio eclesiástico de la Cilla, que administraba las producciones cerealísticas de las tierras de la Iglesia.

Revista de estudios tarifeños

Edita:

Excmo. Ayuntamiento de Tarifa
Delegación de Educación y Cultura
Concejalía de Cultura
Comisión Municipal VII Centenario

Director:

Francisco J. Criado Atalaya

Consejo de Redacción:

Antonio Ruiz Giménez
Miguel Manella Guerrero
M^a Luz Díaz Navarro
Manuel Liaño Rivera
Rafael Sánchez Ruiz
Jesús Terán Gil
José Araujo Balongo
Manuel Reiné Jiménez
José Donda Cárdenas
Sebastián Trujillo Martínez
Carlos Gómez de Avellaneda
Wenceslao Segura González
Francisco Vegara Jiménez

Fotografía:

Manuel Rojas Peinado

Distribución:

Rafael Suarez Villegas

Dirección:

ALJARANDA
Casa de la Cultura
Amor de Dios s/n
11380 TARIFA (Cádiz)

Imprime:

Imprenta Grafisur-Tarifa S.L.
Bailén nº 3
Tarifa (Cádiz)

Depósito Legal:

CA-157/91

ISSN:

1130-7986

La revista **ALJARANDA** sólo se hace responsable de los trabajos sin origen expresamente indicado.

La revista **ALJARANDA** no comparte necesariamente las opiniones expuestas en los artículos por ella publicados.

Un intento de justificación

El hombre como especie discurre su trayectoria vital a través de dos coordenadas: el espacio y el tiempo.

Cada una de las colectividades humanas ocupa una zona concreta de la superficie terrestre, siendo en algunas ocasiones determinadas por el medio y en otras actuando como modificadoras de éste.

Sea como fuere generan una serie de actividades que son objeto de estudio de la ciencia que los griegos denominaron Geografía o estudio de la superficie terrestre.

Cuando el hecho geográfico deja de ser contemporáneo y se adentra en el pasado surge el fenómeno histórico.

Pero la Historia como mera narración de hechos y sucesos generados y protagonizados por grandes personajes, ha pasado a ser un concepto transnochado, frente a él surge una nueva realidad, toda una pléyade de nuevas secciones de estudio que reflejan cada uno de los aspectos de la trayectoria pretérita de los seres humanos.

Por ello hoy día se habla de una Historia Socioeconómica, de las Instituciones, de las Mentalidades, del Arte, de la Literatura, de la Filosofía y del Pensamiento Científico, todas ellas disciplinas académicas más o menos consolidadas, aunque tampoco debemos olvidarnos de las manifestaciones más genuinas surgidas de las masas del pueblo, su cultura popular, que los estudiosos denominan con el genérico nombre de Artes, Costumbres y Tradiciones Populares, uno de cuyos componentes fundamentales es el Folklore.

Quedan pues aquí esbozados los campos de estudio que tendrán cabida en la nueva publicación que hoy nace.

Una publicación que tampoco olvidará ocuparse de aquellos aspectos más diarios y cotidianos y también porque no decirlo más publicistas de nuestras manifestaciones histórico-geográficas y por supuesto de la siempre enriquecedora creación literaria.

La publicación llevará un sonoro y transcendente nombre, **ALJARANDA**, reminiscencia castellanizada de aquel topónimo árabe, al-jara, que aludía al primer y quizás único arrabal de la ciudad musulmana de Al-Yazirat Tarif.

Una Aljaranda que, el 21 de septiembre del año 1292, fue escenario en su casi laberíntico adarve urbano, del inicial asalto de las tropas de Sancho IV el Bravo, que comenzaban de esta manera la toma de la medina o ciudad de Tarifa incorporándola al reino de Castilla.

Fue un hecho de transcendental importancia histórica, que puso las bases de nuevas realidades, se rompía al final y al cabo, aunque no de manera total, con una larga tradición de influencia oriental y más concretamente semítica sobre la civilización y cultura de esta tierra, que tiene su referencia más remota en el impacto colonial fénico-púnico.

Cambiaron pues por el hecho de las armas habitantes y cultura, en un largo proceso cuya resultante somos nosotros mismos y el bagaje de conocimientos que portamos y como obligación debemos transmitir.

Es aquí donde la fecha del 21 de septiembre de 1292 alcanza su verdadera dimensión, un encuentro y reflexión con y sobre nuestro pasado, asumiéndolo como nuestro en su integridad, lo que implica la puesta en marcha de mecanismos de reflexión colectivos y personales, que deberán al mismo tiempo analizar nuestro presente y proyectar una dimensión de futuro.

Todo este sencillo y a la vez complejo proceso de reflexión conlleva un mejor conocimiento de los hechos, al que se llega a través de largos y profundos estudios, que salvando las distintas y posibles disparidades metodológicas tendrán siempre cabida en la revista **ALJARANDA**.

Francisco Javier Criado Atalaya
DIRECTOR

EL TARIFEÑO

Jesús Terán Gil

Al año justo de la salida del DEFENSOR, el 13 de diciembre de 1891, el médico titular de la Plaza, Juan García de Celis, edita EL TARIFEÑO, cuyos titulares se componen en la Imprenta Tarifeña, propiedad de Pedro García Gautier, ubicada en la calle de Guzmán el Bueno, 12. La redacción y Administración estaban en la Plaza de la Batalla del Salado, 2.

Sus páginas eran cuatro y a tres columnas, al igual que EL DEFENSOR y su formato 37x25, si bien es verdad, que en su año II, el 17 de julio de 1892, sufre una transformación en su cabecera y su formato, pasando éste a 35x20 y sus columnas pasan a cuatro.

Se denominaba Periódico Independiente y sus secciones están centradas en noticias locales y nacionales, aunque imperando las primeras.

ción oficial. Culto. Asuntos militares. Temas de actualidad. Anuncios varios.

Entre las noticias que se publicaban entre-sacamos las siguientes. El domingo 13 de marzo de 1892 al comentar un siniestro ocasionado en nuestro término decía: "Al entrar en prensa nuestro número hemos recibido la sensible noticia de que un derrumbio de grandes proporciones acaeció ayer en la costa de nuestro término, en el partido de Palomas. Desganándose y rodando con la velocidad de la avalancha, ha sepultado completamente en el mar, una de las huertas mas grandes de aquel contorno con mas de veinte hectáreas de extensión".

El domingo 27 de marzo de 1892, nos amplía la noticia y nos dice: "Según detalles fidedignos proporcionados por testigos presenciales del si-

AÑO II

TARIFA, DOMINGO 17 DE JULIO DE 1892

NUM. 32

EL TARIFEÑO.

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION, PAGO ANTICIPADO.
En Tarifa, 2 pesetas trimestre.- Fuera, 2,50 pesetas.

DIRECTOR PROPIETARIO
D. JUAN GARCIA DE CELIS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza de la Batalla del Salado, número 2

Portada del Tarifeño

La publicidad era abundante (prácticamente la última página), ya que era uno de los principales sustentos económicos de estos pequeños semanarios.

Su equipo de redacción, bastante reducido, los colaboradores eran personas de la ciudad y tarifeños ausentes que enviaban sus artículos para su publicación.

Su precio en la primera etapa, lo mismo que EL DEFENSOR era de 0,75 pesetas por mes y 2 pesetas por trimestre. Pasando en la segunda etapa a ser la suscripción trimestral y el pago por anticipado.

Sus secciones se componían de: Editorial. Lo del día. Ayuntamiento. Variedades. Gacetilla. Sec-

niestro, los fenómenos allí observados fueron de forma singularísima. Desde la mañana del 15 de marzo, varios vecinos del partido hubieron de notar infinidad de grietas de cinco y siete centímetros de anchura en una extensión de diez hectáreas, causando gran consternación y poniendo esta noticia en conocimiento de los demás, que, aproximándose al sitio donde amenazaba la catástrofe contemplaban a cierta distancia las continuas disgregaciones que experimentaba aquella parte del terreno. Dos días aproximadamente se venía observando este hecho, que tenía puesto en alarma a aquellos vecinos. Ya el 20 a eso de las once de la mañana había adquirido proporciones considerables el número y tamaño de las referidas interrupciones del

suelo, cuando un esforzado colono de Fernando Ros, llamado Alejandro Chico viendo que desaparecía el producto de sus múltiples afanes y creyendo que daría tiempo a salvar parte de los plantales de los cuales depende los productos de hortalizas, se abalanzó al sitio acompañado de otros que seguían el mismo objeto, instalándose en el lugar indicado que constituía su fortuna. Una vez allí, espacio de forma cuadrilátera cerrado por altos cañaverales, los gritos desaforados de muchos que a salvo miraban y el agitar de los pañuelos les hacen apercibirse que el terreno que pisaban se sube como impulsado por oculto motor cerca de seis metros. Y entonces, consternados, se precipitaron sobre el improvisado talud que se formara, despeñándose por el, que por se de arena no causaron lesión alguna.

Ciudad el IV Centenario del arribo de Cristóbal Colón a tierra americana, ha dispuesto para el miércoles 12 del corriente, declarar Fiesta Nacional, descubrir ante el pueblo al son de la música y con asistencia del Cuerpo Capitular el rótulo COLON, que ha de servir para designar en lo sucesivo a la calle que ha llevado hasta hoy el rótulo de la Fuente.

Todo ello se celebrará con solemne Tedeum, colgaduras en las calles, toros encordados, iluminación general y música en el Paseo de la Calzada de 8 a 10 de la noche".

En un artículo publicado el día 6 de noviembre de 1892, aparece algunos de los proyectos que desde El Tarifeño, se proponían para festejar el sexto centenario de la toma de Tarifa por las tropas de Sancho IV el Bravo.

El citado artículo exponía las siguientes refor-



Foto de comienzos de siglo en la que se refleja el paseo de la Alameda a la altura de la Puerta del Mar. (Foto Archivo M. Rojas)

Una vez libre, pero aún presos de la emoción sufrida y horripilados literalmente del inminente riesgo, pudieron contemplar en unión de los demás, como aquel terreno, que debió ser su tumba se desliza por su peso sobre un plano inclinado corriendo a sepultarse en el mar con rapidez.

Diez millones de metros cúbicos de árboles, tierras y piedras, según datos facilitados por CURIOSOS INTELIGENTES han sido devorados por las olas. Los ánimos están allí todavía en el mayor azoramiento pues observándose nuevos signos de futuros desprendimientos en puntos avanzados del exterior".

Otra noticia aparecida en el número 44 de fecha 9 de octubre de 1892 decía: "Queriendo solemnizar en lo posible el Ayuntamiento dé esta

mas: "La primera es de las que claman al cielo, como vulgarmente se dice. ¡Que invierno estamos pasando!, ¿con cuanto dinero nos indemnizarían los sustos que sufrimos, los zapatos que rompemos, las ropas que manchamos y los baños de pie que nos damos, sin querer ni pensar, en los innumerables baches que existen en esa calle que han dado en nombrar Gran Vía?".

El adoquinado o embaldosado hace grandísima falta, no podremos ver llegar la primavera sin que las cuadrillas de trabajadores arreglen el pavimento y principien a cubrir con piedras aquellas cubiertas de polvo (hoy barro) que tanto nos molesta..., no podrá verlo imperecedero ningún Ayuntamiento que se fiel cumplidor de su misión: el nuestro lo es, según creo, y remediará el mal."

En cuanto a la segunda, El Tarifeño nos dice: "muy poco cuesta y gran mérito habría de dar a una parte de la Ciudad. Todos sabemos que la Torre del Retiro y los muros adyacentes, se encuentran en un estado ruinoso; nadie ignora que el lienzo pequeño de muralla que queda en el Postigo de la Puerta del Mar, presenta feísimo aspecto, ¿para qué nos sirve?, ¿no sería mucho más bonito echarlo a tierra?, y cuesta ¡tan poco!.

Respecto a la tercera reforma, ¿no les parece a ustedes que resultaría un paseo precioso el que conocemos con el nombre de Alfonso XII si se prolongase hasta la misma orilla del mar?, ¿tanto trabajo supone?, ¿sería un derroche el que hicieran nuestros administradores, si emprendieran esta empresa?

¿Qué bonito, qué poético, que encantador, resultaría aquel paseo que uniera las arenas naturales con aquellas otras transportadas por la voluntad del hombre?. ¿Qué patético y conmovedor (pero patéticos con encantos, y conmovedor con alegría y mezcla de amor patriota) sería colocarse en las pintorescas mañanas del estío o la primavera, al pie de la histórica Torre, contemplando por un lado la inmensidad del mar, por otro el sol que nace, cual dorada púrpura, vivificando a la naturaleza y dando fuerza y energía a la divina Creación. ¿Qué espectáculo tan grandioso el escuchar a la vez desde pintoresco jardín, el ruido de las olas, que parecen acariciar al Castillo de los Guzmanes, el dulce trino de las aves, el chocar de las hojas y las ramas de los árboles y por último escuchar aquella voz que parece misteriosa, que repercute y resuena en la

muralla que tan grandes recuerdos conserva.

¿Verdad que sería de efecto sorprendente?. ¿No es lastimoso, triste y depresivo para Tarifa, tener un cementerio entre sus calles, causando a la higiene y salubridad públicas perjuicios irreparables?. ¿No es contrario al progreso de los siglos, tener un foco infeccioso en el mismo lugar que se destina a paseo predilecto de nuestra buena sociedad?. ¿No da una idea bastante triste de la población que lo consiente, el estar viviendo los ciudadanos de hoy al lado de aquellos que nos precedieron en este valle de angustias y miseria?

Hoy el barrio extramuro progresa, hoy que la población se extiende por esa hermosa llanura que rodea a la carretera, por ese camino tan ameno por sus vistas, tan ventajosa por su posición y su estructura geológica; naturales y conveniente es que lo adornemos, en cuanto esté en la mano del hombre, de las condiciones precisas para su habitabilidad.

¿Puede el Excm. Corporación Municipal atender a esta necesidad tan perentoria y transcendental para los intereses de los ciudadanos que viven bajo su amparo y custodia?

Poco tiempo hace que un amigo nuestro escribió varios artículos bajo el título de ¿Un nuevo Cementerio? dando a conocer las probabilidades de construir una necrópolis bajo las bases de una contrata que sin gravar en grado excesivo el particular, pudieran beneficiar a la población y sus moradores.

¡Lástima que éstas y otras observaciones del Semanario se pierdan en el turbulento mar de las contiendas políticas y las rencillas personales!"

SUSCRIPCIONES -- AVISO IMPORTANTE

A causa del enorme gasto que supone el envío por Correos de nuestra revista, debido a no poder acogernos a la cláusula de Difusión Cultural. El Consejo de Redacción de la publicación se ve en la necesidad de comunicar que: a partir del próximo número se establecerá una cuota de suscripción en concepto de gastos de distribución, cuyo coste ascenderá a:

- * 300 pesetas anuales para los envíos en el interior de la ciudad.
- * 400 pesetas anuales para los envíos al exterior de la ciudad.

Como es lógico advertir los envíos correspondientes a partir del próximo número solo serán recibidos por quienes cumplimenten el pago de la cuota de suscripción, que deberán amortizar enviando el importe en sellos de Correos, a la siguiente dirección:

Revista Aljaranda.
Departamento de Suscripciones
Calle Amor de Dios nº 3
11380 Tarifa (Cádiz)

De la presente cláusula quedan exentos los Organismos Oficiales.

El órgano de la Iglesia de San Mateo

Bartolomé Rodríguez Oliva

Bartolomé Rodríguez Oliva es un tarifeño, Profesor de E.G.B., que desde hace ya muchos años viene realizando una importante labor docente sobre nuestra Historia. A la que se acercó por primera vez como miembro del Grupo de Misión Rescate que existió en nuestra localidad.

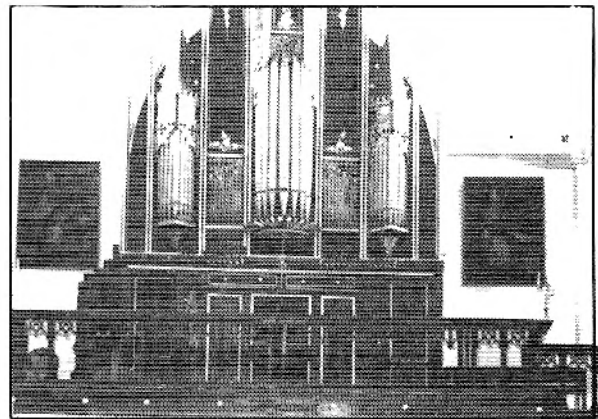
En la Iglesia de San Mateo Apostol, Parroquia Mayor de la ciudad de Tarifa, existe un órgano de estilo barroco que se encuentra sobre el cancel de la fachada principal. Data del siglo XVIII, terminado concretamente en 1762. Posee 713 tubos y su autor es desconocido.

Fué reparado en 1877 por Alfredo Llanlare, según consta por detrás de una puerta. La fachada neogótica actual data probablemente de 1904, cuando también varios retablos barrocos de esta iglesia fueron suprimidos, solamente con el fin de llegar a un interior de total uniformidad.

A ambos lados, tanto del órgano como del cancel, hay dos tablas que representan a Padres de la Iglesia. El órgano está actualmente inservible, aunque hay intentos de formar una comisión para su restauración.

Desde la década de los setenta, como la mayoría de las cosas mal hechas, por capricho y, quizás, buscando una absurda simetría de la fachada frontal, fue eliminado el fuelle del lado derecho dejando el órgano totalmente inservible. Como anécdota, este fuelle era objeto de discusión entre los monaguillos en las celebraciones y misas solemnes de la Iglesia, ya que hacían falta dos para balancear las palancas que, a modo de columpio, iban introduciendo el aire en los 713 tubos, mientras el organista hacía sonar las notas, trasladando a los feligreses a otras dimensiones llenas de misticismo.

Se sube a la balconada de madera sobre la que está colocada el órgano, a través de una estrechísima escalera de caracol, que, al ser tremendamente oscura, posee varios ventanucos o agujeros que dan a la calle por la esquina derecha de la fachada principal. Dicha escalera está siempre cerrada por una puerta pequeña de caoba que se encuentra al lado del altar de la Virgen de los Dolores.



La composición del órgano actualmente es la siguiente:

Flautado de 13	partido.
8a	partido.
15a	partido.
Lleno 3 hileras	mano izquierda.
Címbola 3 hileras	mano izquierda.
Trompeta Magna	mano derecha.
Trompeta Real	partido.
Violón 26	mano derecha.
Violón	partido.
Flauta Armónica	partido.
Corneta en Eco 5h	mano derecha.
Voz Humana eco	mano derecha.
Oboe en Eco	mano derecha.
Teclado moderno de c.-F ^{ma} (54 teclas)	
12 contras de 16' de F.- e.	

En fachada:

Bajoncillo	mano izquierda.
Clarín	mano izquierda.

BIBLIOGRAFÍA

Cuadernillo divulgativo de la Iglesia Parroquial de San Mateo Apostol.

Escritos de G.A.C. de Graaf de febrero de 1979.

Datos del Archivo personal del autor.

Una cabalgada de moros

A. Vázquez

El investigador A. Vázquez estudió a comienzos de siglo varios legajos del escribano Sotomayor en el archivo de la Real Cancillería de Granada, en los que constaba el pleito mantenido por los Jefes militares tarifeños, en razón al reparto de prisioneros musulmanes capturados en una incursión de piratas berberiscos, sobre las costas tarifeñas a comienzos de la Edad Moderna. Redactando esta curiosa, bonita y a la vez enriquecedora crónica que se publicó por primera vez en la revista *Archivum* de la Universidad de Granada en 1912.

A media noche del 4 de noviembre, año del nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo, de mil quinientos sesenta y cinco, se repicó la campana del rebato en el castillo de la villa de Tarifa, porque estando de vela los guardas sobre el terrado de la fortaleza habían visto almenara, que era la señal convenida para dar aviso de que había moros en la tierra, hacia la atalaya del Pino y sitio denominado Cueva de las Palomas.

No se trataba por cierto de una falsa alarma; que a la cala de la boca de los Santos, amparándose de las sombras de la noche que era muy oscura, había llegado un navío de moros enemigos de la Santa Fé Católica procedente de Tetuán, y desembarcando algunos, entraron en tierra adentro y quedaron otros en la nave, no sin ser descubiertos los primeros desde la torre donde se encontraba, por un atajador de la playa llamado Francisco Delgado, el cual dejó su puesto con la mayor cautela e hizo aquella almenara, que vista por los centinelas de la expresada fortaleza, donde dormía el Alcaide, Capitán y Corregidor Perafán de Rivera, había dado lugar a que levantándose éste apresuradamente de la cama, no bien tuvo noticia del suceso, comunicara la orden de tañir la campana del rebato y de que se diese pregón al mismo tiempo, para que a todo prisa se alistase la gente de guerra concurriendo a la Puerta de la Mar que junto a la susodicha fortaleza estaba y que era donde acostumbraba a congregarse en casos tales.

Allí fueron reuniéndose los de a caballo y los de a pie; aquéllos con sus lanzas, espadas, corazas y adargas; éstos, con sus ballestas y arcabuces; y allí estaba de los primeros, aderezado y con sus armas Perafán de Rivera, que era muy esforzado y valiente capitán, de gran destreza y diligencia para tener siempre apercebidos y dispuestos para la lucha a los vecinos de Tarifa. Ante todo dispuesto, que con orden de fuerza a fin de que peleasen,

saliesen a la Plaza de los Caballeros, entre ellos su sobrino Alonso Morán, Hernán Martín de León, Alonso García Serrano, Pedro Martín Ponce, Alonso Fernández de Moscoso, Juan Gómez de Tarifa, Antón Martín de Lara, Juan y Lázaro Cantero, que era regidor y veedor de los guardas, Pedro García de Oliveros, Martín Hernández Pericón, Juan Rodríguez Camacho, Alonso de Cobo, Francisco Martín Guarda, Fernando de Morales Cárdenas, Juan Darco, Lope de Piña, hijo de Alvaro de Piña, Pedro de Toro, Alonso Lorenzo de Lidueña y Francisco Sánchez de Sanlúcar, mientras él continuaba recogiendo el resto de la gente para salir también con ella, si se confirmaba la importancia de la cabalgada, y para atender, caso preciso, a la guarda y defensa de la villa, puesto que pudiera suceder que haciendo alguna traición, los enemigos diesen el rebato por una parte para poder entrar hasta la misma plaza por otra distintas, si quedaba desamparada o mal guarnecida.

Emprendieron la marcha dichos caballeros con algunos soldados y otros de a pie que, agarrándose a la colas de los caballos, los seguían con dirección a la expresada Cueva de las Palomas, por un camino fragoso, lleno de malezas y breñas, barrancos y arenajas, donde encontraron a Francisco Delgado, que los condujo a la expresada cala de la boca de los Santos en que estuvo el navío, a la playa misma en que los moros habían desembarcado. Y antes que amaneciera, cuando los marroquíes regresaban de su correría, arrimados a un barranco grande, resguardándose y ocultándose cuando posible era, con el mismo y con el mucho monte alto que cubría aquellos parajes, llevando cautivo y herido a Aparicio de Carmona, vaquero en el campo de Tarifa, al servicio de Sancho de Sierra, vecino y regidor de Gibraltar, los cristianos dijeron: "¿qué gente?" y los moros sin contestar se arrojaron inopinadamente sobre ellos, por lo que uno de los caballeros men-



Desembarco de piratas berberiscos en las costas tarifeñas. Dibujo de Juan Patrón para el "tebeo" *Historia de Tarifa*.

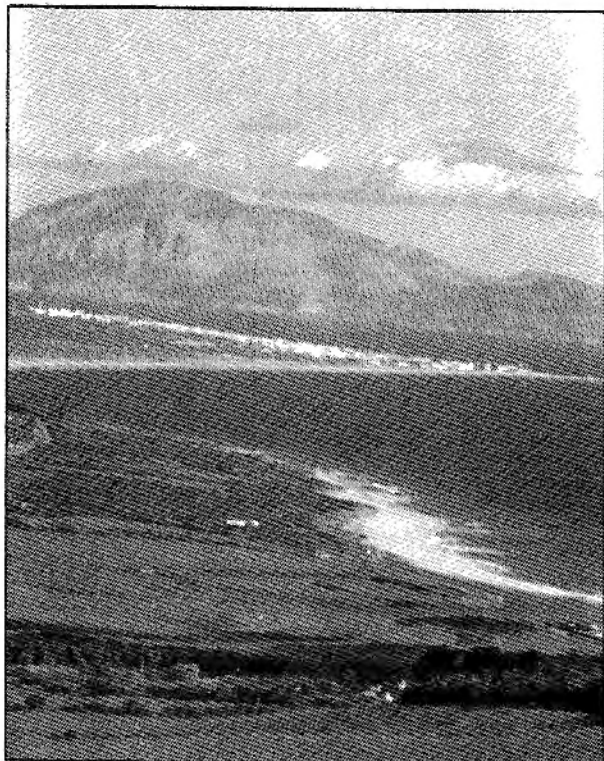
cionados exclamó: "¡Perros; que aquí está toda Tarifa!" y otro "¡Santiago y a ellos!" y se acometieron unos a otros y anduvieron a lanzadas y saetas, en tan refida lucha, con tal denuedo y brío, que quedaron muertos en el acto Francisco Martín y otros dos caballeros cristianos, y nueve gravemente heridos; entre éstos, Pedro Martín Ponce, con una saeta que tenía clavada en el pecho y le salía por la espalda; Alonso Lorenzo de Lidueña y Antón Sánchez; Hernando de Morales Cárdenas, de una saeta en el brazo, de parte a parte; Hernán Martín de León, de una en el pecho, y Juan Martín, de otras dos en el hombro y en una pierna otra. Asimismo habían quedado en la refriega varios moros heridos y tres muertos; siendo luego los demás desbaratados y acorralados en tal forma, que los que no quedaron muertos o heridos, se huyeron echándose a la mar a nado, a una peña que llamaban de las Moreras, tratando de refugiarse en el referido navío que ya también había escapado alejándose de la costa y dando la vuelta a la mar, hacía el sitio conocido por Bolonia. Pero persiguiendo a los fugitivos, los cristianos metieron sus caballos en el agua casi hasta las sillas, y allí continuaron el combate, hasta que lograron sacar a doce moros de la dicha peña, a los cuales maniataron y condujeron después cautivos a la plaza, habiéndose tomado además alfanjes, ballestas, arcabuces y otras armas y efectos.

Entre tanto, se había vuelto a repicar en el castillo llamando a rebato, porque se había visto hacia Bolonia otra almenara y se decía que eran muchos los moros y que había algunos embreñados y que traían bastante fuerza de navíos; y en su vista, hizo traer su caballo a la Puerta del Mar, Perafán de Rivera, y con el resto de los caballeros y los peones que había ido juntando, todos a punto de guerra cuando ya quería amanecer y ciareaba de modo que se podía conocer en la mano cualquier moneda, ordenó que se volviese a abrir la puerta de la villa y al frente de unos doscientos hombres, lanceros, ballesteros y arcabuceros, con su bandera y guión, diciéndoles: "¡Pues vamos allá, amigos!" salieron a todos con dirección a la segunda almenara, siendo así que ya estaba concluida a tal hora la pelea y regresaban vencedores Hernán Martín de León y sus compañeros, a quienes encontraron a una legua próximamente de Tarifa, en la playa nombrada de Valdevaqueros, en unión de los heridos y cautivos que con ellos iban.

Era de tal manera alarmante el estado de gravedad de Pedro García de Oliveros, que fué uno de los más delanteros y de los primeros en prender y cautivar a los moros, que tuvieron que apresurar la marcha para llegar más pronto a la villa y disponer se llamara inmediatamente al escribano de ella Pedro de Rivera, a fin de que otorgase su testamento; como en efecto lo verificó, habiendo fallecido a los

pocos momentos y siendo enterrado su cadáver al siguiente día, en la Iglesia del Señor San Mateo.

Fueron luego indagados los doce moros cautivos; y como de sus confesiones parecía que eran algunos de ellos monjes o tornadizos, acordó Perafán de Rivera que fuesen remitidos al Tribunal de la Santa Inquisición de Sevilla, aquellos sobre que recaían sospechas de ser renegados, para que esclareciese la verdad y fuesen castigados los culpados con arreglo a derecho; y en cuanto a los no



Vista panorámica de las costas de Tarifa (Foto M. Rojas).

tornadizos, que se restituyesen a los que los habían cautivado para que se los repartiesen conforme a derecho, por lo cual se hizo entrega de ellos a Lázaro Cantero, Alonso García, Hernán Martín de León, Alonso de Cobo, Alonso Lorenzo de Liduena y Juan Gómez de Tarifa. Mas fueron tantas las reclamaciones de los que a caballo o a pie habían tomado alguna parte en aquella presa, incluso de los que pedían que el mejor de los moros cautivados fuese para la obra de la casa de Nuestra Señora del Sol, que era muy antigua y por la que tenían los vecinos de Tarifa grande devoción, que se acordó venderlos y rematarlos en almoneda pública y repartir su importe entre los reclamantes, según las armas que cada cual había llevado, perciviendo los caballeros doble que los soldados, e incluyéndose en el reparto al mismo Perafán de Rivera, que decía pertenecerle uno de los cautivos según reales pragmáticas y la práctica constante establecida en tiempo de los Alcaldes y Capitanes de Tarifa, el licenciado Diego de Avila, y por la ausencia de éste, Alvaro de Piña, y Alonso Añasco de Rivera, y con anterioridad a los mismos, pues como tal Capitán tenía derecho al quinto, que de la Cabalgada escogiese y a una joya, aunque personalmente no se hubiese hallado en el acto de la presa, solamente por haber ordenado el rebato; pues si no los dispusiera y se llevaran a cabo seguramente entrarían los moros y turcos hasta la misma villa, ¡que tal era su audacia!

Dió lugar esta reclamación a un reñido pleito, de que conoció la Real Chancillería de Granada; y al hojear sus interesantes páginas, he creído que no era inoportuno entresacar del mismo los anteriores datos (Escribanía de Sotomayor, legajos 437 y 438, tomo II).

ALJARANDA está abierta y al mismo tiempo **solicita colaboración** a todos cuantos autores e investigadores tienen como objeto de estudio la Ciudad y Campo de Tarifa, en sus más diversas especialidades (*Historia, Geografía, Ciencia, Patrimonio, Folklore, Arte, Tradiciones*), sin olvidarnos de la *creación literaria*.

Los artículos pueden ser remitidos a: Revista **ALJARANDA**, Consejo de Redacción, calle Amor de Dios nº 3, 11380 Tarifa (Cádiz).

Epidemia de cólera y desviación del arroyo

Manuel Liaño Rivera

Fue el 1 de junio de 1843 cuando vimos por primera vez el cólera en nuestro pueblo, repitiéndose aunque más ligeramente en el año de 1885, cuyo primer caso, dicen, fue en la Huerta del Rey y en éste que nos ocupa apareció el primero en la persona de un hornero llamado José Bureta, que tenía el horno en la calle Cantarillo, actual Cervantes. Murió el referido Bureta a los tres días de atacado y el 4 de junio, una joven en la acera de enfrente al horno fue víctima también del fuerte mal; siguió haciendo estragos por la calle San Francisco y Santísima Trinidad, donde atacó entre otras muchas personas a Juana Villalba y a Dolores Adrada de ricas y antiguas familias tarifeñas.

Corre la invasión por la calle Carnicería, y también por las de La Palma (Reyes Católicos) y Plaza de San Martín y el 19 de junio se extendió por la Calzada, entonces llamada de Solís, calle del Mar y algún que otro caso aislado en el Barrio del Moral y calles Jerez, Luz y Pozo.

En vista de tener su mayor arraigo la epidemia en el Barrio de la Carne y las Verduras, muy acertadamente dispusieron su traslado las autoridades a sitios más alejados del foco principal y bien ventilado, instalándose provisionalmente en la Plaza de Santa María, convertida, pues, en Plaza de Abastos.

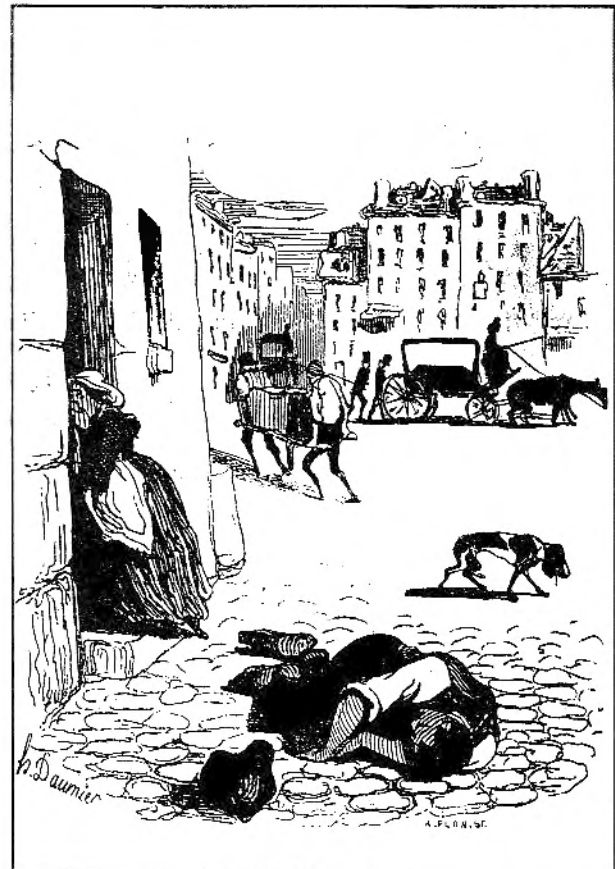
Curado el último caso ocurrido el 4 de agosto, se dió por terminada la epidemia y el día diez del mismo mes se entonó solemne Tedeum, se levantó la incomunicación después de una cuarentena el 9 de septiembre, celebrándose la Feria tradicional y entrando en el pueblo unas dos mil personas de todo sexo y edad, fugitivos del campo y otros lugares en los primeros días de pánico en la ciudad.

Hace mención en sus notas el Doctor Francisco Gutiérrez Moreno sobre el origen que tuviera la invasión y afirma en creencia muy generalizada que la importaron las cuadrillas de segadores que en los primeros de mayo y junio vienen a las faenas agrícolas en éstos extensos campos desde el Reino de Granada, entonces infectado por el maléfico Cólera asiático.

Se dieron 310 casos, falleciendo 107 y salvándose 203.

Entre comentarios y zozobras, súplicas y promesas de penitencias, pasaron los tarifeños el verano y el otoño de 1885.

Nuestra ciudad se creyó libre del cólera después de tantas angustias, cuando el 8 de diciembre



Grabado del siglo XIX sobre las secuelas del cólera (Archivo ALJARANDA).

se cantó, en casi toda España el Tedeum que daba por terminada la epidemia.

Apenas recobraba la calma, empieza a rumo-rearse que en la próxima Algeciras hay casos de cólera, sin poderse confirmar, porque según se decía, el alcalde de la hermana población, por cierto, casado con una tarifeña, mostró gran resistencia a declarar el estado epidémico. Cierta o no este rumor, hijo de la maledicencia o enormidad

consentida a costa de la general salud, así corría la especie por aquellos días, en que tan pronto se afirmaba, como se negaba la existencia de invasiones en la vecina ciudad.

Declarada oficialmente la existencia de cólera en Algeciras a los muy pocos días, el 11 de enero de 1886, se dan los primeros casos sospechosos en nuestra ciudad, no tardando en presentar completo su cuadro sintomático, que deja a todos convencidos de que tenemos por huésped al viajero del Ganges.

De manera unánime, todos vuelven sus ojos a donde siempre lo vuelven los tarifeños, cuando en colectividad o aislados, dentro de nuestro pueblo o lejos de él, sienten una tribulación; todos dirigen sus súplicas al Palmar, y la Virgen de la Luz viene a Tarifa para consuelo de sus hijos.

A la par, y sin pérdida de tiempo, el alcalde Luis Bermúdez, convoca Junta de Sanidad, ampliada con la asistencia de muchos vecinos, y en ella, los médicos de la localidad, Pablo Gómez, Fernando Llanos, Juan García y José Peláez Derqui, como técnicos, marcan el plan defensivo a seguir en armonía con las teorías dominantes.

Se constituyó la Junta de Defensa, presidida por el Arcipreste Ignacio González y de la que fue muy activo secretario Manuel Fuentes Izquierdo; y se telegrafió al Gobierno dando cuenta y solicitando medidas contra la epidemia.

Se suprimieron los toques de difuntos y la conducción de cadáveres acompañados del clero y público.

En la Calzada, donde está la Papelería-Librería Ruffo, se instaló una cámara de fumigación de la que creemos estaba encargado Curro Gutiérrez y en donde al que entraba, forzosamente o voluntariamente, le quemaban el azufre que cabía en una cazoleta a más de los gases que de otra con agua fuerte se desprendían. Al salir de ella, llorando, tosiendo y escupiendo, y... aún otros "endos" hacían el propósito de no volver más por tal fumigatorio, los mismos que después volvían en gracia al pánico existente.

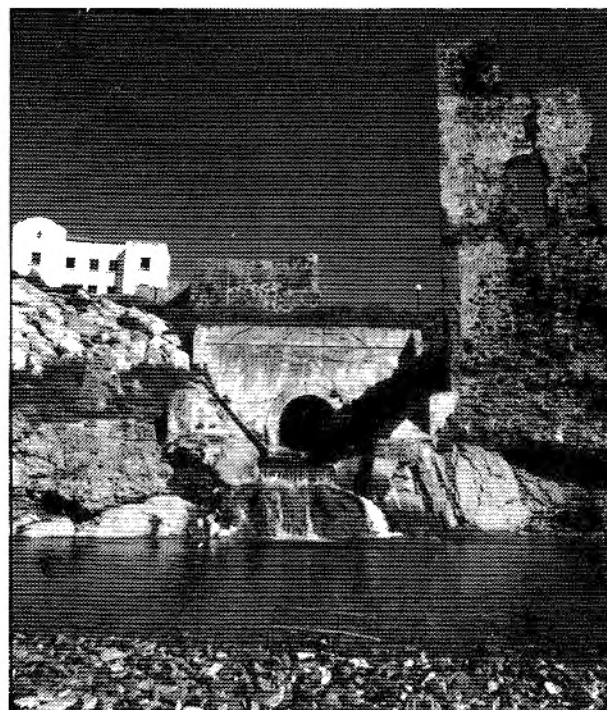
Se constituyeron las rondas de vecinos que vigilaban los alrededores de la población e interrogaban a todo aquel que se dirigía a ella.

Domingo y su esposa, Luz Derqui, se pusieron, emulando a su difunta tía Manuela en su caridad, al frente de una cocina económica, instalada en la amplia casa que tenían y habitaban en la Plaza de Santa María y donde repartían diariamente unas cuatrocientas raciones.

El comerciante Francisco Díaz Nutiz, también instaló otra Cocina y en la Plaza del Pan (donde se encuentra la Farmacia Central), se repartían raciones al igual que en la de Santa María.

Uno de los casos fulminantes, fue el de Ma-

nuel Guerrero, suegro de Francisco Campos Castro, el citado señor estuvo en la Calzada, con otros amigos, ávidos de noticias, hasta las dos de la madrugada, hora en que la tertulia se disolvió; y a la mañana siguiente, sus compañeros supieron, con



Actual desembocadura del Arroyo de Papel (Foto M. Rojas)

la natural sorpresa que el Señor Guerrero había muerto y llevado al cementerio antes de las siete de la mañana.

Como Delegado del Gobierno vino Manuel Bernal, asimismo enviados por el Gobierno, llegaron los médicos Señores Alcázar y Pérez García y unos cuantos CHINOS que conducían y enterraban a los muertos.

El jueves 28 de febrero a las dos de la tarde, llegó a Tarifa el Obispo Calvo y Valero, acompañado del Doctoral Félix Soto, y un familiar.

Espíritu activo y organizador, enseguida el Señor Obispo se puso a disponer cuanto creía conveniente, en una casa de Juan Alba, que se encontraba en lo que hoy es conocido por "El refidero de Gallos", en la calle San Isidro, se instaló el Hospital, pues el de la Caridad o San Bartolomé se encontraba en tal estado de abandono, que hacía imposible su hospitalización en él. De la dirección de este Hospital improvisado se encargó el doctor Pérez García y para curar los enfermos vinieron de Cádiz, Las Siervas de María (RR.MM. de la Inmaculada Concepción).

La epidemia aumentaba. En el casco de la población se dieron cuarenta y nueve casos de cólera en un solo día. Si bien las defunciones no

pasaron de ocho las veinticuatro horas. En el campo también se daban bastantes casos. En Casas de Porro, fueron más que en otros sitios y en todos prestó excelentes servicios médicos Antonio Sánchez Enciso, alumno de Medicina de la Facultad de Cádiz.

Avisaron de Pedro Valiente que allí había una familia gravemente enferma, en su socorro marchó un médico acompañado de varios vecinos y a las pocas horas llegó al pueblo uno de éstos, Angel Sotillo, que después fue Secretario del Juzgado, trayendo debajo de su capa a un colérico de dos años único enfermo que era transportable, por el estado de la enfermedad.

El día 31, reunida la Junta de Defensa, el Señor Obispo encabezó una suscripción con quinientos reales semanales, fueron bastantes los que se apuntaron a la cuota y con donativos remitidos por los que se habían ausentado, pronto alcanzó la suscripción suma bastante para cubrir las necesidades de la población.

Una de las mayores escenas de miseria fue encontrada en el Barrio de Extramuros, en una cuadra para bestias, estaba casi desfallecida una pobre mujer, abrazada a una niña y el padre de esta familia había muerto sin más abrigo que unos andrajos y los aparejos de un burro que en la misma estancia se encontraba.

Del 12 al 18 de febrero, la epidemia empezó a decrecer rápidamente y pudo decirse que el cólera duró en nuestra ciudad, poco más de un mes.

El jueves, 18 de febrero salió para Cádiz el Señor Obispo hasta las afueras le acompañó inmenso público y hasta Facinas, los Señores Arcipreste, Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, José Martínez Gallardo. El recibimiento que tuvo en Cádiz fué una verdadera manifestación como lo calificó el diario de Cádiz del día 19.

El mismo periódico, el día 25 de febrero decía: *"TARIFA AGRADECIDA.- En Sesión Extraordinaria ha acordado ayer el Excmo. Ayuntamiento de aquella Ciudad, poner a una de las calles principales el nombre de OBISPO CALVO Y VALERO. Es un nuevo tributo de afectuoso agradecimiento a la respetable persona de nuestro dignísimo prelado"*.

La consecuencia de todo ello, fué que el pueblo empezase a exigir a las autoridades la desviación del Arroyo que pasaba por el centro de la Calzada y en enmadronamiento de su cloaca central, achacándole a éste todos los males por lo que pasaba Tarifa.

Varios años hacía que en Madrid se encontraba para su resolución el expediente para la desviación del arroyo y su enmadronamiento de su colector; ese expediente comprendía además la

autorización para vender algunos títulos o láminas propiedad del municipio, único medio de arbitrar dinero para gastos de obras.

Al terminar el cólera fué mayor el interés por la pronta resolución del expediente, pues sin ella, Tarifa no podía librarse del foco de infección que entonces era, la hoy hermosa calle de Sancho IV el Bravo, nuestra popular CALZADA.

El Señor Obispo, Vicente Calvo y Valero y el Diputado a Cortes, Señor Conde de Niebla, fueron nuestros valedores y agentes en Madrid. Y con tal empeño y fortuna trabajaron, que en la primera quincena de Diciembre del 86, pudieron comunicar que el Consejo de Estado había resuelto conforme a nuestros deseos, en el expediente que durante



Lugar donde se encontraba el pasadero del Hospitalito (Foto M. Rojas).

tantos años había permanecido estancado.

Se adjudicó las obras de las mismas a la casa de Solís de Jerez de la Frontera, que nombró sus representantes en la Plaza a los hermanos Pazos y Laroche, que tenían un comercio en la calle de la Luna (Moreno de Mora).

La inauguración de las obras fue solemnísimas. Una procesión cívica salió del Ayuntamiento en la tarde del 15 de julio de 1887 y se dirigió al Retiro, donde después de las bendiciones de la Iglesia, la Señora de José Gamir, Gobernador Militar del Campo de Gibraltar, con una artística espiocha, golpeó el sitio por donde habían de empezar las excavaciones para la construcción del Túnel.

Terminado el Túnel y desviado el Arroyo, se empezó la construcción de la madrona, derribando puentes y cisternas que con más tierras y escombros rellenaron el ancho cauce.

Se detuvieron las obras cuando llegaban frente a la calle de San Francisco y tardaron tiempo en reanudarse.

Coincidió con ésta suspensión en los trabajos del Arroyo, la traida del agua potable desde la Moraleja a Tarifa y efectuada por el alcaláino Pedro Montes de Oca. En el sitio donde pararon las obras se instalaron tres grifos que daban agua en gran cantidad y allí se efectuó la bendición e inauguración de esta nueva mejora.

El Arroyo que pasaba bajo el Túnel y desemboca en la Caleta, atravesaba Tarifa, entrando por la Puerta del Retiro seguía su cauce por toda la calle Sancho IV el Bravo y salía a buscar el mar, por la Playa de los Lances, pasando entre el cerro de Santa Catalina y la Huerta del Rey.

Los márgenes estaban limitadas en algunos trechos con las paredes de los edificios, y en su mayor parte, por espesos muros o citoras; las correspondientes a la CALZADA estaban bien enlosadas y formando asientos, con el respaldo de hierro que hoy sirve de barandal en el Salón Alto de la Alameda (Cinco de Oros).

Para ir de una a otra orilla, había puentes de buen tragando en la PUERTA DEL RETIRO, uno por dentro y otro por fuera de la muralla; otros dos, análogamente dispuestos en LA PUERTA DEL MAR; y varios en el interior del pueblo y se conocían por el nombre del lugar al que estaban próximos, y eran: PUENTE DE LOS PERDONES.- Por la puerta de éste nombre de la parroquia de San Mateo al Convento de Santa María en la actual Plaza de Oviedo. PUENTE DE SAN MATEO.- Desde la calle Santa Brígida, hoy Justino Pertíñez a la puerta Principal de la Iglesia.

PUENTE DE DON CARLOS.- Desde la casa de Don Carlos Núñez Lardizabal (casa de losetas amarillas hoy perteneciente a José Cazalla), hasta la Plaza del Pan (donde actualmente se encuentra la Farmacia Central).

PUENTE DE BÁRCENAS.- También llamado de Solís, a la altura de la Caja de Ahorros de Cádiz, donde antes estaba la casa solariega de los Solís, hasta la fachada del Hospitalito.

Existía otro de madera, llamado el TABLÓN DEL CURA que servía para llegar al archivo parroquial y Casa del Arcipreste, cruzando la calle General Copons. También estaban cortadas las citoras y colocadas piedras para vadear el Arroyo en los llamados "pasaderos del Hospitalito" (frente a la calle Melo, que antaño hacía esquina con Sancho IV el Bravo) y "pasadero del Hospital" (de la entrada de este edificio a la calle Inválidos).

Adosada al PUENTE DE SAN MATEO estaba una zapata de contención, soldada con piedra de nuestra cantera, perfectamente pulimentada, a costa de los pantalones de muchas generaciones que lo dejaron en ella al deslizarse plácidamente por su plano inclinado.

El caudal de aguas, nulo en verano y escaso en invierno, se aumentaba a veces rápidamente, desbordándose y produciendo las "arriadas", pesadilla de los vecinos de las casas enclavadas en los márgenes del Arroyo, por los deterioros que ocasionaban en los pisos bajos, donde el agua, el lodo y las hierbas o pitacos arrastrados irrumpían, a pesar de las defensas que se disponían para aminorar el daño y que eran formadas por tabiques de madera que lo mejor ajustados posible se colocaban en las puertas o ventanas próximos al suelo.

Las cloacas de la población aflúan al Arroyo, y en el verano, no corriendo el agua, se atascaban las inmundicias en los surcos centrales y hasta en las paredes de algunas casas; que limitando el arroyo, vertían desde lo alto sus cañerías.

La quietud de estas suciedades, formaban una costra negruzca, bajo la cual corría lentamente algo de lo mucho malo que encubría, a este conjunto hediondo llamaban Fo y no era raro que algunos muchachos por incidencias de sus juegos y empujadas de sus camaradas, se llenaran de tal ambrosía y que llorosos y caricontecidos galoparan a sus casas, donde el nene regresaba convertido en grotesco pebetero. Poco antes de rellenarse el arroyo se celebraron unas elecciones y en el Hospitalito funcionaba una urna electoral; al salir de visitar el aludido colegio electoral, un entonces incipiente político, malhumorado o nervioso porque la marcha de la votación discrepara de sus anhelos, puso con tan poco tino sus pies al atravesar los "pasaderos" que, también, según dicen, se hundió en donde no hubiese sido su deseo.

Con el fin de encubrir, algún tanto, el aspecto desagradable que el centro de nuestro pueblo ofrecía en verano con cuanto va descrito y animado por el incesante visiteo que las ratas de distintas cañerías se hacían mutuamente; para disimular eso, sembraban el lecho de nuestro arroyo con bastante zaina y con una buena porción de marasoles.

Cuando alguien saltando la cítara, bajaba el arroyo, los muchachos gritaban a coro y siempre con el mismo sonsonete: "*Tío Chico, que roban la zaina*"

Nadie sabía que Tío Chico era ese, porque nadie acudió nunca al grito de alarma que se le daba. Sin duda era otro similar al posterior: "*Amaya, Amaya, la luz se apaga*" grito que se daba en Tarifa recién instalada la luz eléctrica, cada vez que nos obsequiaba con un apagón, grito este último que saliendo de nuestro término municipal se oía en Algeciras muchos años después, cuando ya el Sr. Amaya, no tenía relación con las fábricas de electricidad, ni de Algeciras ni de Tarifa.

El Castillo de Guzmán el Bueno

Araceli Curiel

María del Carmen Castello

Antonio Díaz Delgado

Antonio Delgado es persona conocida en los círculos juveniles de nuestra población. Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Cádiz, se encuentra actualmente realizando estudios de Graduado Social, siendo autor, junto a otras dos compañeras, del interesante artículo que a continuación presentamos sobre nuestro castillo, escrito de forma sencilla, comprensible y agradable y no exento de un impecable rigor metodológico.

ESTADO DE LA CUESTION

Son escasos los trabajos publicados que hacen referencia al castillo, objeto de nuestro estudio.

Entre estos trabajos publicados, el más completo nos parece que es el publicado por Federico Bordejé en la Revista Castillos de España en el año 1960 bajo el título *El milenario del Castillo de Tarifa*. También se ha publicado un breve estudio sobre el castillo por Antón Solé y Antonio Orozco en su libro *Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus castillos*.

Breves notas que aluden a esta fortaleza, encontramos en un artículo de Juan Guerra titulado *Fortaleza y emplazamiento histórico de la ciudad de Tarifa*, publicado en la Revista Castillos de España, Segunda Época, número 83.

Alusiones a la fortaleza también aparecen en el libro *Tarifa* publicado por la Diputación Provincial de Cádiz en su colección Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz, 1984.

Por último citaremos un libro de los hermanos de las Cuevas, titulado *El milenario del Castillo de Tarifa (960-1960)*.

INTRODUCCION HISTÓRICA

El Castillo de Guzmán el Bueno, se levanta como una gran mole en el casco urbano de la ciudad de Tarifa.

Esta ciudad se encuentra situada en el extremo más meridional de la Península Ibérica, así

como de todo el Occidente europeo y también es el punto más cercano a África, de modo que su posición entre el Mediterráneo y el Atlántico es un determinante esencial tanto de su geografía como de su historia. La ciudad dista 101 kilómetros de Cádiz y 21 de Algeciras.

Esta noble y heroica ciudad, como reza la lápida de la Puerta de Jerez en la entrada al casco antiguo de la ciudad, hunde sus raíces en el pasado más remoto.

Parece que el primitivo asentamiento de la población se debió a los fenicios. Los romanos la llamaron Julia Traducta. Genserico pasó con sus vándalos por Tarifa en el año 429 en su camino hacia África.

Tarifa, al igual que gran parte de Andalucía Occidental, estuvo sometida, durante un largo periodo de tiempo al poder musulmán, desde el siglo VIII en que se inician las campañas de Taria hasta su reconquista, a finales del siglo XIII por el monarca castellano, Sancho IV.

El nombre de la ciudad le fue dado por Tarif ben Malek con motivo de su expedición de tanteo antes de la invasión del año 711.

Tarifa fue, junto con Ceuta y Tánger, los puntos esenciales del sistema defensivo del imperio africano de Abd-al-Rahman III.

Los almorávides y almohades eligieron Tarifa como cabeza de puente para su paso a la Península, cuando establecieron respectivamente sus imperios a ambos lados del Estrecho de Gibraltar.

Sancho IV el Bravo aseguró las conquistas

de Fernando III y Alfonso X con la incorporación del castillo y medina de Tarifa en el año 1292, iniciando así la solución del problema del Estrecho que culminaría con la Batalla del Salado en el año 1340, uno de los hechos más gloriosos de la España cristiana y de la provincia de Cádiz.

Cuando se produce la conquista de Tarifa por Sancho IV, el perímetro de la ciudad era muy pe-

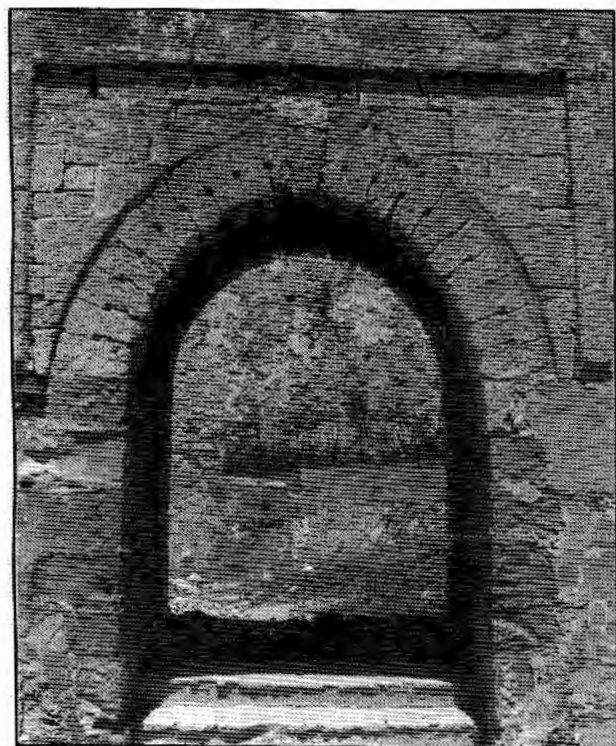


Figura 1. Puerta del Mar de estilo gótico. (Foto M. Rojas)

queño. Se extendía por el mar y a continuación del muro Este del castillo: la almedina con la primitiva mezquita, luego Iglesia de Santa María, la primitiva ciudad y la Aljaranda o Arrabal.

Pero los musulmanes, tras la conquista por el rey castellano, no se resistieron nunca a su pérdida y la asediaron continuamente mediante el cerco más estrecho, siendo escenario de la gesta heroica de Don Alonso Pérez de Guzmán que prefirió entregar la vida de su primogénito antes que rendir la plaza que tenía por custodia como alcaide en 1294.

Para terminar, y en palabras de los hermanos de las Cuevas, señalemos que Tarifa se ha salvado a lo largo de su historia gracias a su tesón y clara conciencia de su responsabilidad como guardiana de España.

EL CASTILLO DE GUZMÁN EL BUENO

Como indicamos en la introducción anterior, el castillo se encuentra situado en pleno casco urbano de la ciudad, y más concretamente en la calle del mismo nombre, junto al puerto pesquero y

la Estación Naval.

Esta gran fortaleza fue mandada a construir por Abd-al-Rahman III. El encargado de la obra fue Abd-al-Rahman ben Badr, visir y liberto del califa Abd-al-Rahman III. Se terminó de construir en el año 960.

La función principal de la fortaleza era prevenir la invasión fatimí, protegiendo la costa del Estrecho.

El trazado de la fortaleza es de planta trapezoidal bastante regular asentado sobre una meseta rocosa alisada.

Es castillo está construido a soga y tizón. Esta fortaleza está formada por un conjunto de torres más altas que salientes, a la par que macizas, constituyendo alguno de los signos auténticos de la arquitectura militar califal inspirada en la bizantina, aquí perfectamente conservada.

En el castillo podemos observar como la primera construcción se fue añadiendo en otros momentos históricos de la dominación musulmana, nuevos elementos defensivos como la Torre Octogonal, conocida como el Torreón de Guzmán el Bueno, la barbacana o antemural con saeteras en su parte superior, la superposición de puertas...

A medida que nos adentramos en su interior, vamos observando una serie de elementos que, por sí solos, merecerían un estudio detenido. Entre estos elementos cabe señalar como más sobresa-

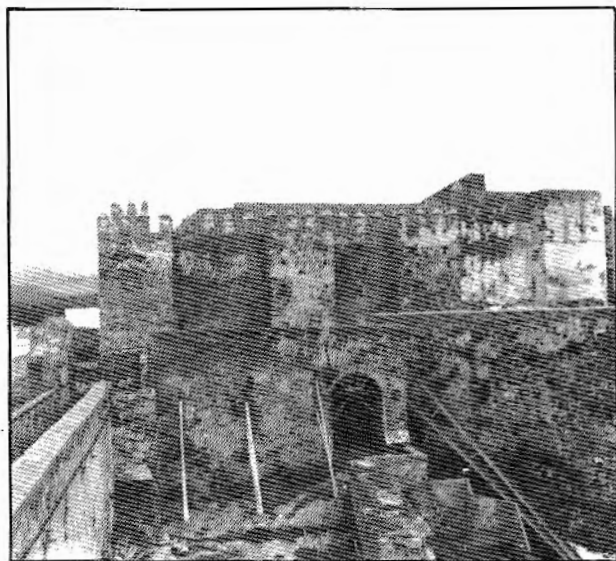


Figura 2. Recinto Califal, en primer plano la barbacana del siglo XI. (Foto M. Rojas)

lientes la puerta con la lápida de fundación, los restos de la Torre del Homenaje, las torres defensivas, la Torre Octogonal, la entrada en recodo...

Hasta hace escasas fechas, más concretamente hasta diciembre de 1985, el castillo fue utilizado como cuartel por el Regimiento Alava nº

22, tras la desaparición de este Regimiento, ha pasado a custodia municipal y actualmente está siendo restaurado por la Escuela Taller Europa Sur.

Después de esta introducción donde nos hemos detenido en la fecha de construcción, forma del trazado, función primordial, últimos ocupantes, su futuro..., vamos a intentar realizar un análisis de todo el conjunto, deteniéndonos en aquellas partes más sobresalientes.

El acceso o entrada actual al castillo, se encuentra situado junto a la Torre Octogonal o Torre Albarrana y es de construcción moderna. Los destinos militares del castillo obligaron a abrir esta puerta junto al torreón. No sabemos si constituía una salida que iba a caer cerca del torreón, junto al

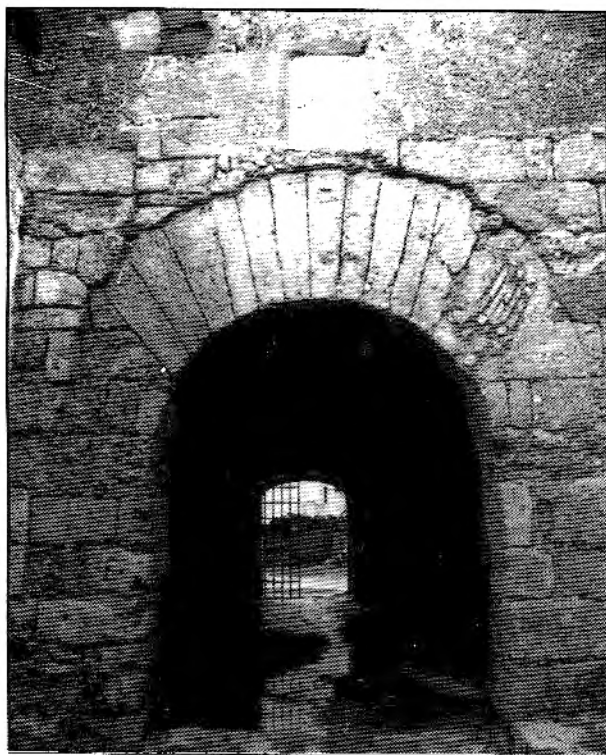


Figura 3. Puerta de Acceso Recto del recinto califal.
(Foto M. Rojas)

cual desembolcaba el Arroyo de Tarifa, que también se conoce como Río de Papel.

Una vez atravesada la entrada actual, nos encontramos con la llamada Puerta del Mar (Fig. 1) en la que apreciamos elementos de importantes restos como son los de una decoración a base de mosaico en lo que parece ser un alfiz que enmarca la puerta. También observamos otro elemento con función decorativa como es la presencia de una escaraguaita. La puerta parece ser de construcción gótica, realizada en el siglo XIV, concretamente, en torno al año 1340.

A continuación de esta puerta, nos encontramos con otra, conocida como Puerta de la Barre-

ra, que parece que fue construida en época almorávide. Esta Puerta de la Barrera da paso a un trazado en recodo, formando un sistema defensivo muy importante. Este trazado en recodo lo encontramos en las fortificaciones de Niebla, Málaga, Almería y en la Alhambra de Granada.

Esta estructura que podríamos calificar de laberíntica, supondría un gran obstáculo a un posible ataque por parte del enemigo.

La Puerta de la Barrera también es conocida como Puerta de la Barbacana (Fig. 2)

Dejando atrás esta puerta con su trazado en recodo, llegamos a la puerta principal (Figura 3) de acceso a la fortaleza. Sobre esta puerta se alza una de las grandes joyas del castillo; su lápida de fundación, sobre la que existen distintas interpretaciones y de la que nos ocuparemos posteriormente.

Esta puerta se abre en el costado occidental que mira a la Isla de las Palomas, unida actualmente a tierra firme. La presente puerta, por su paso recto aunque profundo, encuadrada por torres, responde a la primitiva construcción califal.

Como dijimos en este acceso encontramos la lápida de fundación (Figs. 4). Esta lápida es de mármol y en caracteres cúficos señala la fecha en que se acabó de construir la fortaleza por orden del califa Adb-al-Rahman III. Está partida en dos trozos, lo que ha permitido pensar que el lugar que ocupa actualmente no fuera su primitivo lugar de ubicación.

La traducción de la presente lápida fundacional es la siguiente:

"En nombre de Dios misericordioso y clemente. Alabado sea Dios, Señor del Universo. Bendiga Dios a Mahoma, el que cierra la serie de los Profetas.

Ordenó el siero de Dios Abderraman Emir Almuminim, cuya vida Dios guarde, construir esta fortaleza. Acabose de construir en el mes de safar del año trescientos cuarenta y nueve, habiendo mediado en la obra ¿el Visir? Abderraman Ben... cliente suyo".

La principal función de esta inscripción es la de demostrar de modo patente la gran antigüedad de la fortificación.

Esta inscripción es uno de los más notables ejemplos de lápidas fundacionales que nos han quedado en España.

La inscripción ha sido objeto de un estudio por parte de Leví-Provençal, que tras su total desciframiento, ha señalado como encargado de la obra castrense a Abd-al-Rahman ben Badr, visir y liberto del califa Abd-al-Rahman III.

El mes de Safar del año 349, de la hégira, corresponde al mes de abril del año 960.

Después de este acceso, pasamos al recinto interior de la fortaleza, que ha sido completamente reconstruido y cambiado en la época muy moderna, y donde los primitivos patios, de los que hablaremos a continuación, se han convertido en dependencias militares, siendo utilizadas como despachos de oficiales y dormitorios de la tropa.

Los dos patios mencionados correspondían a las antiguas caballerizas y al antiguo patio de armas.

De la estructura de estos patios no se ha conservado nada en la actualidad.

En estos patios aparecieron restos de cerámica romana, que se conservan en el Museo de la Isla de las Palomas.

Una vez atravesados los patios, llegamos a la puerta Este del castillo, la cual no parece original. Esta puerta, de pequeña talla, está desprovista de toda defensa propia. Junto a la puerta Este, se levanta la Torre del Homenaje.

Esta Torre del Homenaje, es de forma cuadrangular, rebajada en la actualidad al mismo nivel de los adarves de la fortaleza. Se levantaría dominando el castillo y la medina y parece ser una posterior adición al período califal, seguramente durante los Reinos Árabes Andaluces. Al igual que el resto de las torres es de forma maciza. Su función fue la de proteger una zona débil.

Esta torre fue construida sobre una de las primitivas torres califales, a la que absorbió y encerró dentro de su masa.

Justamente enfrente de esta torre se encuentra un almacén militar, al cual no tuvimos acceso, que ocupa el lugar donde primitivamente se levantaba la mezquita árabe, que luego tras su destrucción se convirtió en la Iglesia de Santa María.

En una de las capillas de esta primitiva iglesia se encontraron los restos de unas vigas con decoración musulmana y con caracteres cúficos incompletos que no han sido traducidos.

Por una escalera y dejando atrás la zona que ocupa la puerta del lado Este, llegamos a lo que podemos denominar segundo piso de la fortaleza, donde nos encontramos con el camino de ronda que rodea todo el edificio, con un conjunto de torres y con la coracha que conduce a la Torre Octogonal.

El camino de ronda o adarve (Fig. 5) están en muy buen estado siendo posible el paso por todo el conjunto.

A lo largo del adarve encontramos un conjunto de torres de forma rectangular y que son mas altas que salientes con lienzos muy cortos y macizas, al igual que la Torre del Homenaje y la Torre Octogonal.

Las torres de los lados Sur, Norte y Oeste,

son las más antiguas, posiblemente fechables en el siglo X,

En cuanto a la merlatura, cabe señalar que es de época cristiana. Los merlones tienen cubierta piramida.

Siguiendo con los elementos más importantes del edificio señalaremos que en el frente Sur y bajo los adarves encontramos el único motivo artístico visible de todo el conjunto que consiste en un friso o tracería de ladrillo en relieve. Su composición es muy regular y sus dimensiones son de 40 metros de largo por dos y medio de ancho.

Su colocación en la zona baja de los adarves junto con sus grandes proporciones dan lugar a una serie de interpretaciones sobre el destino o habitalidad de este conjunto.

El friso es conocido como friso de la Oración (Fig. 6).

Una de las interpretaciones que se nos han dado es que consiste en un relieve de época



Figura 4. Lápida fundacional del castillo (Foto M. Rojas)

almohade, y quizás formara parte de la decoración de una mezquita situada al aire libre, ya que el muro donde aparece esta decoración mira hacia el Sur, y hacia el Sur encontramos la capital religiosa de los almohades que fue Marrakech.

Después de este muro decorado, nos encontramos con una zona donde el adarve es mucho más ancho que en el resto del conjunto.

En este adarve o camino de ronda nos encontramos con cuatro torres del mayor tamaño que las otras, construidas a lo largo del muro meridional o también llamado del mar. Estas cuatro torres,

constan de alambres o planos inclinados cuya función era la de provocar el rebote de los proyectiles.

En estas torres quedan restos del enlucido que, en un momento anterior poseían. Este enlucido quizás halla desaparecido debido a la acción de elementos naturales, como el viento y el agua.

Uno de los últimos elementos de la fortaleza y que constituye una de sus grandes joyas es la Torre Octogonal y la Coracha que conduce a ella (Figura 7).

Esta Torre Octogonal parece ser una torre albarrana, completamente maciza y que conserva todo el enlucido.

Su fecha de construcción se sitúa en el siglo XII y su misión era la de reforzar la defensa del castillo por su lado más débil, frente al mar y proteger a la población por este ámbito.

Está construida a base de loza de Tarifa. Esta torre también es conocida con el nombre de Torreón de Guzmán el Bueno. La torre está unida a la fortaleza por una coracha. Posteriormente se construyó un muro hasta la torre octogonal para formar con la citada coracha un camino cubierto.

La coracha se encuentra completa, aunque ha sido reparada varias veces a lo largo de su historia.

Hecho importante de destacar, es que desde esta torre se divisaría la torre de vigía denominada de la Peña, situada a varios kilómetros de la ciudad, así como otras torres que jalonan el camino de la costa y las que rodean la ciudad de Tarifa que están intercaladas en el cinturón de muralla.

La citada Torre de la Peña es una torre vigía, perteneciente al sistema de señales de la costa. Construida en época musulmana sobre una peña, tiene planta cuadrada y con escalera de acceso construida en la propia roca. Se encuentra situada a unos 8 kilómetros de Tarifa en dirección a Cádiz.

Para finalizar señalaremos que a los pies del Torreón o Torre Albarrana, se encuentra un lápida conmemorativa, a una altura de unos cuatro metros, del Conde de Niebla en honor de su ilustre antepasado, Don Alonso Pérez de Guzmán, la lápida es de mármol.

LA GESTA HERÓICA DE ALONSO PÉREZ DE GUZMÁN

En este apartado vamos a hacer referencia a la actuación de Don Alonso Pérez de Guzmán, hecho que ha dado gran fama a este castillo.

Esta gesta, a la que hace referencia la tradición y la Crónica de la Casa de Medina Sidonia, consistió en el sacrificio de su hijo primogénito, Pedro Alfonso, de diez años de edad; antes de entregar la plaza de Tarifa de la que era alcaide.

El hecho tuvo lugar en el año 1294, año en que los musulmanes asedian Tarifa.

En este año, Guzmán el Bueno, como dijimos era alcaide de la plaza y ante el asedio musulmán, entregó a su hijo al Infante Don Juan, hermano del rey Sancho IV. Don Juan, llevado por sus ambiciones no dudó en aliarse con los musulmanes que aspiraban a recobrar la estratégica y valiosa plaza.

Pero Don Juan, faltando a la promesa de entregar el niño a Dionis de Portugal, amenazó al alcaide con su sacrificio si no entregaba Tarifa.

Pero Alonso Pérez de Guzmán no cedió ante la vileza del Infante, y desde la misma torre arrojó su

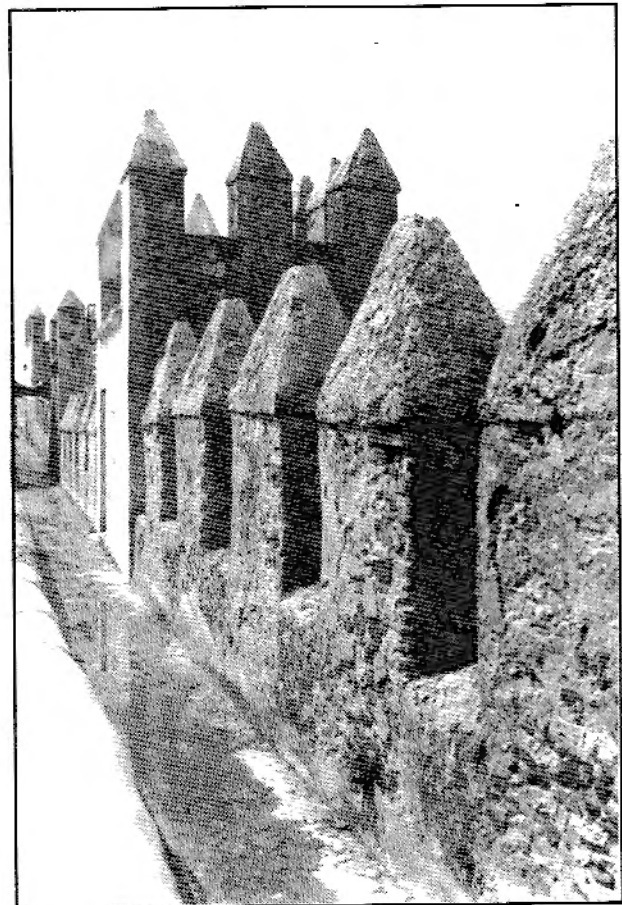


Figura 5. Camino de ronda o adarve del sector norte con almenas, torreones y merlones apiramidados. (Foto M. Rojas)

propio puñal, con el que el niño fue degollado ante los ojos de su padre.

Según la leyenda el puñal fue arrojado desde la torre albarrana que desde entonces es conocida como Torreón de Guzmán el Bueno.

AGRADECIMIENTOS

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento a aquellas personas que nos han ayudado en la realización de este trabajo. Entre estas personas citaremos a Jesús Sobrado Castellano, coronel

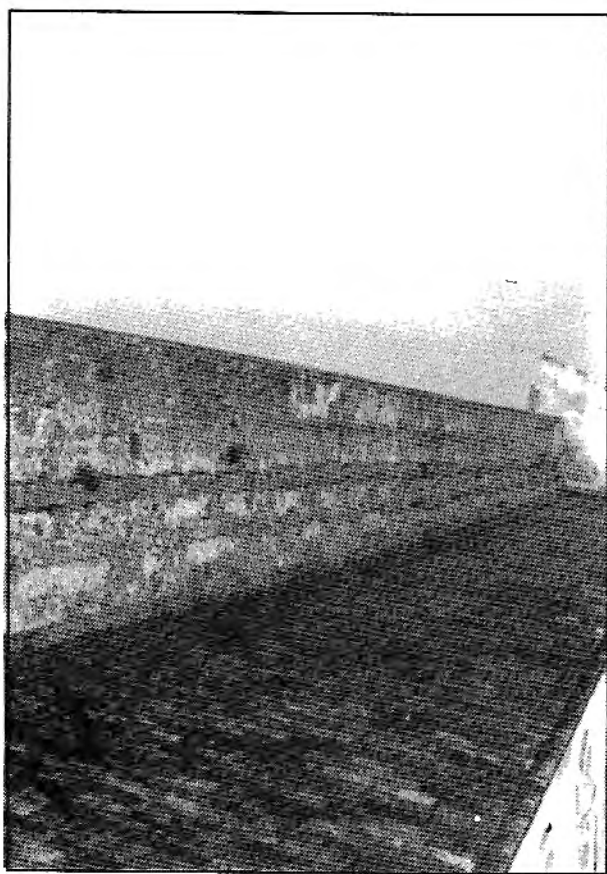


Figura 6 Friso de la Oración en el sector sur del recinto.
(Foto M. Rojas)

del Regimiento Álava nº22. También agradecemos la ayuda de Rafeal Rojas, teniente coronel del citado Regimiento que nos permitió la entrada al Castillo, cuando éste ya estaba cerrado tras la desaparición del ya citado Regimiento. Por último dejamos constancia de nuestro agradecimiento a Pedro Benavides, jefe de la Oficina de la Asociación Española de Amigos de los Castillos, gracias al cual conseguimos los planos que presentamos en nuestro trabajo.

CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que llegamos tras realizar este trabajo son que a pesar de encontrarnos con un castillo en muy buen estado y de gran tamaño, observamos que son pocos los elementos que pudieran ser objetos de un estudio arqueológico. El principal problema son las distintas reconstrucciones que el castillo a sufrido a lo largo de su historia por lo que son pocos los elementos que pertenecen a su construcción inicial.

BIBLIOGRAFÍA

ANTOR SOLE, P Y OROZCO ACUAVIVA, A.: *Historia Medieval de Cádiz y su provincia a través de sus*

castillos. Instituto de estudios gaditanos. Diputación Provincial. Cádiz 1976, pp. 173-181.

BORDEJE, F.: *El milenario del castillo de Tarifa*. Revista Castillos de España. Madrid 1960. pp 175-192.

CUEVAS, J. Y J. DE LAS: *Los mil años del Castillo de Tarifa (960-1960)*. Instituto de Estudios gaditanos, Diputación Provincial, Cádiz 1964.

GONZÁLEZ MORENO, J.: *De Sevilla a Bornos por la ruta de los castillos de los Ribera*. Revista Castillos de España. Segunda Época, número 71. pp. 22-19.

GURREA ROMERO, J.: *Fortaleza y emplazamiento de la ciudad de Tarifa*. Revista Castillos de España. Segunda Época, número 83.

ROMERO DE TORRES, E.: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Cádiz (1908-1909)*. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid 1934. pp 310-312.

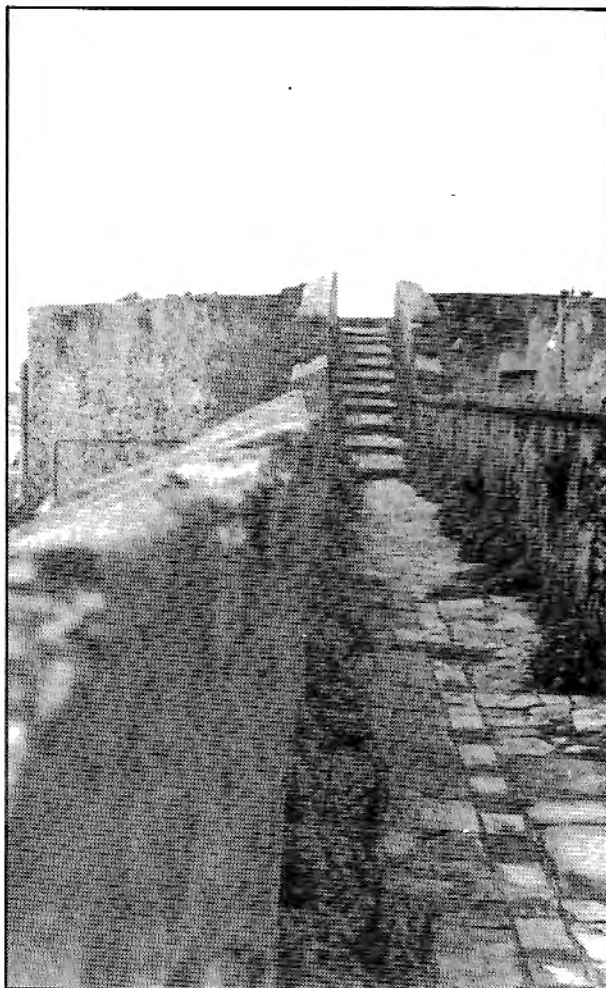


Figura 7. Adarve de la Coracha, al fondo la torre albarrana u octogonal. (Foto M. Rojas)

V.V.A.A.: *Tarifa*. Diputación Provincial de Cádiz. Colección Historia de los pueblos de la provincia de Cádiz, Cádiz 1984.

Los toros por las calles

Francisco Terán Fernández



Toros en las calles o "Gallumbo". Dibujo de Juan Patrón para el "tebeo" Historia de Tarifa.

En Tarifa hubo siempre gran afición a los toros. Y, sobre todo, hubo muchos y buenos aficionados. Y en su término municipal había muy buenas vacadas, que daban toros bastante bravos. Era gran zona ganadera, por lo que para vender y marcar, se imponía la feria de ganados. Por ello, sin duda, la feria tarifeña sería la que se mantuvo sola durante varios años en toda esta comarca.

Naturalmente que número principal de los festejos que a la sombra de la Feria tenían lugar, era la lidia de toros por las calles. Los toros por las calles en Tarifa era lo obligado para celebrar bien, a parte de la Feria, en el día de la Virgen de la Luz, en la fiesta en honor de San Mateo, cualquier otro acontecimiento: el nacimiento de un príncipe, en caso concreto, el casamiento de Isabel II, la terminación de la Guerra Civil, la proclamación de Alfonso XII...

Esto de los toros por las calles se remonta a siglos muy atrás. Era ya costumbre establecida en el siglo XVI. Así, en el año 1592, cuando el Consejo acuerda honrar a San Mateo, como Patrono principal, con fiestas conmemorativas que a partir de entonces había de hacerse todos

los años, como números principales de los festejos figuraban el que se lidiaran toros a estilo del país y se hicieran juegos de cañas.

Cerradas las puertas de la ciudad, los toros de correr por calles y callejuelas, sin que pudieran escapar. Previamente se habían cerrado cuatro o seis toros de una vacada cualquiera, en un previsto corral, generalmente se hacía este encierro en la Puerta del Retiro. Y a la hora fijada, los toros eran echados a las calles, para ser lanceados por los aficionados, que en Tarifa, como se dice al principio, los había muy buenos:

El espectáculo pletórico de tipismo y colorido, era de lo más emocionante: Capotazos por acá, carreras por allá, alguno que quería poner banderillas, aquel queriendo pasar de muleta, y... algún que otro que iba de cabeza al arroyo.

Las puertas de las casas no se cerraban, se entornaban únicamente, para que pudieran servir de refugio en caso de apuros. Burladeros improvisados eran las rejas y balcones, a donde los muchachos trepaban huyendo del toro. Rejas y balcones, que a modo de palcos o barreras, ocupaban las bellas tarifeñas. Y había gritos acusando el peligro, carreras y sustos... Y algunas

veces, cuando alguien, en la calle, distraído, no reparaba en el acercamiento de la res, desde esos mismos balcones, entre risas y laicistas intenciones femeninas, había la costumbre de gritar: *"Quieto, maestro sombrerero; quieto, maestro sombrerero..."*

En verdad que no se sabe a que venía eso de "maestro sombrerero". Pudiera muy tener el origen en un aficionado que venía de Algeciras a participar de estas lides y que formaba parte de la cuadrilla que capitaneaba Pepe Román, que se llamaba Juan Ruiz, se motejaba "El Sombrerero".

Ya al oscurecer eran dejados de ir los toros al campo, que, tras el acoso sufrido en las calles, salían de estampía para unirse a la piara. Pero no paraba aquí la cosa. Vuelta a cerrarse las puertas, un toro quedaba dentro del recinto de la población y vagaba por ella durante la noche.

Las gentes se descuidaban haciendo tertulias, y el toro en la oscuridad de la noche recorría las calles con los consiguientes sobresaltos, refugiándose a veces en los callejones sin salidas: el Rincón de Yesca, el Rincón de Trigo o el callejón del Castillo...

Se cuenta, bueno, se cuenta y se contaba la mar de cosas de esto de los toros por las calles. Pero en caso concreto cuenta Pepe Román, en su *Libro de los Toros*, de un individuo que harto de Jerez o de Chiclana, al ver un bulto en la penumbra de la calle, le preguntara: *"Oiga, compadre, ¿ha visto usted al toro?"*. Y el bulto que no era otro que el toro mismo, le contestó con una embestida que para qué hablar.

En el año 1889 fue el último que se lidiaron toros por las calles, pues en el 90 se inauguró la plaza que hoy tenemos. Y en ese Carnaval del 89, una comparsa capitaneada por un tal Antonio Gurrea, cantaba a coro la copla que hacía furor:

*Tenemos una cuadrilla de aficionados
para la plaza de toros que está entre manos.
Pepe Saénz es el espada por que le sobra valor,
Alfonso Lara, banderillero y Patanco picador.
Para el salto de la garrocha, el socio Antonio
García,
su hermano y también Alba son de la misma
cuadrilla.
También tenemos a Heredia el Mudo
¡que barbián!
Gonzalo, Arias y Ginebra ¡Vaya tres cuerpos de
habilidad!*

Estrenada la plaza, como es natural, los toros por las calles fueron suspendidos. Y he aquí que los tarifeños apenas concurrían a las corridas celebradas en el nuevo coso, añorando



Vista aérea panorámica de la plaza de toros de Tarifa. (Foto M. Rojas)

aquellos toros por las calles con carreras y sustos.

Ya hemos citado a Pepe Román y su *Libro de los Toros*. Pepe Román, ilustre algecireño que se llegaba hasta aquí a compartir nuestras costumbres. Gran aficionado escribió ese libro, en el que dedicó unas páginas a Tarifa. Era de Aduanas, pero más que eso era elegante escritor y gran pintor. En la carretera de Algeciras, ahí junto al Pelayo, cuando aquella pasión taurina de Joselito y Belmonte, en una piedra, pintó a Juan Belmonte, pintura que aún se conserva y que la gente llaman el fenómeno.

Refiere Pepe Román de una novillada de la feria del 93, en que con toros de desechos de Miura, actuaron Faico y Colorín. Pero como aquello no resultaba, al tercer toro, Pepe Román se arrojó al ruedo y pidió permiso para poner un par de banderillas. Aún cuando el presidente no dió el permiso, Román así lo creyó, lo que dió origen a una bronca fenomenal. Resultado: que Pepe Saénz, saliendo en defensa de Pepe Román, estrelló una silla en la chistera del presidente: el Sr. Saborido. La gresca aumentó, con el público de parte del espontáneo, siendo detenidos Pepe Román y Pepe Saénz, para el final, aclarada las cosas y todos amigos, terminar tomando unas copas con el propio presidente, en casa del suegro de éste que era don Francisco Guerrero.

Cabildos municipales

INTRODUCCIÓN

Continuamos en estas páginas ofreciéndoles algunos ejemplos de Actas del Cabildo Municipal de Tarifa.

La palabra Cabildo no es sino otra acepción más que alude al órgano de gobierno municipal, conocido igualmente por la denominación de Concejo de Justicia y Regimiento y que más usualmente recibió y recibe el nombre de Ayuntamiento de vecinos o Ayuntamiento.

Las decisiones de este órgano de gobierno, para su constancia, conocimiento y cumplimiento eran plasmadas en Actas, las llamadas Actas Capitulares o de Cabildo, a las que podemos considerar, allí donde se conserven, como un verdadero tesoro archivístico, pues a través de ellas los investigadores pueden reconstruir en gran medida los principales hechos de la Historia de cada localidad.

Una vez realizadas estas precisiones, para una más fácil comprensión de los textos capitulares, señalaremos el contexto histórico en el que se encuentran inmersos.

EL CONTEXTO HISTÓRICO

A un nivel estatal, los textos se sitúan en el reinado de Felipe II, cuyo gobierno es fiel exponente del Absolutismo Monárquico.

Su política exterior se mueve en torno al

concepto de defensa de la Fe Católica, lo que le lleva a proseguir el tradicional antagonismo con el Islam en el Mediterráneo y a iniciar un nuevo frente de conflictos en centro Europa y sobre todo en el eje Atlántico con un fuerte choque con la Inglaterra de la reina Isabel Tudor.

El fracaso de la Armada Invencible conlleva cierto desguarnecimiento de las costas Atlánticas Peninsulares, sobre las cuales se cebó desde entonces el Corso anglosajón que llegó a destruir, en una gran expedición, la ciudad de Cádiz en 1596.

A un nivel más local, Tarifa vive unos momentos cruciales en su Historia, atrás un largo pleito con su señor el Marqués, Tarifa vuelve a ser de Realengo, es decir dependiente directamente de la Corona.

La ciudad une ahora a su tradicional concepción defensiva como frontera cristiana con el Islam, el temor a los ataques del corso inglés que desde ahora merodeará por las aguas del Estrecho, por ello la constante preocupación del Concejo de Tarifa por los asuntos militares.

GLOSARIO DE TÉRMINOS EMPLEADOS EN LAS ACTAS DE CABILDO

PROVISOR: sinónimo de Obispo.

DEHESAS REALENGAS: fincas rústicas



Lámina del ataque inglés a Cádiz en 1596 (Archivo ALJARANDA)

pertenecientes a la Corona. Según los Privilegios y Franquicias concedidas a la ciudad por los monarcas, eran consideradas como Propias del Municipio, que bien las explotaba directamente o bien las arrendaba a cambio de un pago o censo en especie o en pecunio.

COLLACIÓN: sinónimo de parroquia, es decir el espacio territorial dependiente de una iglesia parroquial. Collación también tiene el significado de barrio y fueron igualmente aprovechadas como división administrativa municipal, sobre todo para efectos fiscales y de reclutamiento y movilización militar.

ORDENANZAS: conjunto de normas y disposiciones legales por el que habían de gobernarse los municipios. Tarifa contaba con unas Ordenanzas Señoriales, dadas por el Marqués de Tarifa en 1549, la ruptura con el marqués y su vuelta a la dependencia real llevaría a la elaboración de unas nuevas normas de gobierno que rigieran la vida local.

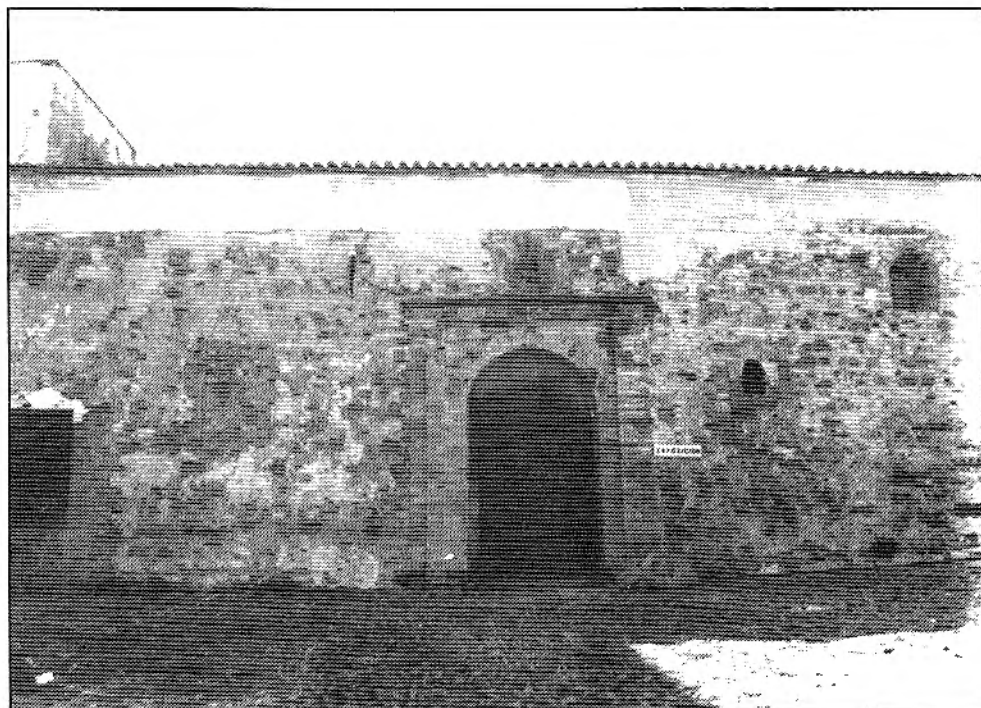
usurpación por parte de las aristocracias de hidalgos locales, quienes convirtieron además a los cargos en vitalicios y hereditarios.

En el caso específico de Tarifa, fueron copados por los descendientes de los caballeros que vinieron a repoblarla.

Pero el conjunto de Regidores no era homogéneo, la cabeza del mismo se encontraba un Regidor Decano, el de mayor antigüedad en el cargo, que a veces actuaba como portavoz del grupo.

- Existían igualmente Regidores que tenían un mayor peso en las decisiones del Concejo, quizás en virtud de su linaje o de su poder económico, es decir ocupaban un lugar preeminente y eran conocidos como Regidores de Preeminencia.

- Junto a los Regidores, a veces nos aparecen reflejados los nombres de otros oficios y cargos municipales, es el caso de los JURADOS, quienes actuaban como representantes y defensores del elemento popular ante unos Concejos aristocrati-



Vista panorámica de la fachada principal de la Iglesia de Santa María.
(Foto M. Rojas)

Para una más clara y precisa definición de los términos referentes a los cargos de gobierno municipal, hemos preferido realizar una sucinta explicación sobre su organización a lo largo de la Edad Media.

Los Concejos de Justicia, Regimiento o Ayuntamiento estaban compuestos de la siguiente manera:

-Un número indeterminado de REGIDORES, antecedentes directos de nuestros actuales concejales. Los cargos de Regidores habían estado sujetos a elección, pero desde fines de la Edad Media existió la tendencia a ocuparlos bien por compra o bien por

zados por la ocupación vitalicia y hereditaria de los oficios de Regidor por los hidalgos.

Sin embargo hay que comentar que ya a fines del siglo XVI, momento de redacción de estos Cabildos, los oficios de Jurados también se encontraban sujetos a este proceso.

- Por encima de todo y de todos se encontraban la figura del CORREGIDOR, representante en la vida administrativa del municipio del poder real. Es preciso aclarar que en estos momentos los monarcas europeos occidentales trataban de controlar todos los resortes de poder, en una tendencia ideológico-política que recibe el nombre de Abso-

lutismo Monárquico.

La institución del Corregidor sirvió para dar cauce al intervencionismo regio en la vida municipal, desplegando una gran actividad política, judicial y militar.

Controlaba y dominaba las decisiones al presidirlo. Era la máxima autoridad judicial del municipio, que administraba en todo su territorio la Justicia Real.

Por último en aquellas ciudades de especial importancia militar era la más alta autoridad castrense, lo que se manifestaba en su Condición de Capitán de Guerra, que conllevaba, ser miembro de los ejércitos reales.

Los Corregidores que detentaban esta última competencia militar eran denominados Corregidores de "Capa y Espada" y en su mayor parte, debido a los muy absorbente de sus actividades castrense, delegaban sus competencias judiciales en un Teniente Corregidor letrado que recibía igualmente el nombre de ALCALDE MAYOR.

- Finalmente hemos de señalar que los acuerdos del Concejo eran reflejados en Acta por un Escribano que actuaba de notario o fedatario, antecedente de los actuales Secretarios Generales.

La aportación de estos Cabildos es obra de Jesús Terán Gil y de Manuel Liaño Rivera, quienes los han recopilado de diversas fuentes hitorigráficas y de archivos particulares.

La introducción y comentario de términos es obra de Francisco Javier Criado Atalaya,

CABILDO DEL 17 DE AGOSTO DE 1597

En el que se trata del traslado a Cádiz de la Campana de Santa María

En éste Cabildo se trató de no consentirle al Provisor de Cádiz, llevarse la Campana de Santa María a dicha Ciudad. Tal como *"ha pretendido y pretende, que tiene puesto entredicho ha dado orden para que los escaños y asientos que ésta Ciudad tiene en la Iglesia de San Mateo, en la Capilla Mayor, se quiten so pena de excomunicón. El Consejo lo ha notificado a la mayor parte de los Regidores y porque conviene se acuda al remedio de ésto, por ser como los dichos asientos tan antiguos y que en todas partes el Consejo tiene el más preminente lugar, se acuerde y manda se siga el dicho negocio y se hagan las apelaciones más diligentes que convengan hasta lo fenecer y acabar y hagan las diligencias que sean convenientes los señores licenciados Andrés González de Ávila, Regidor y Alonso García Serrano a los cuales daban y dieron tanto cuanto preciso poder se requiere y se hiciere necesario con sus incidencias y dependencias y con libre y expontánea administración y con facultades suficientes para sustituirse*

este poder y comisión en quien le pareciere el cual le dieron para todo lo susodicho y hacer las antedichas diligencias extrajudiciales que convengan y les dieron poder y forma y los relevan con arreglo a derecho.

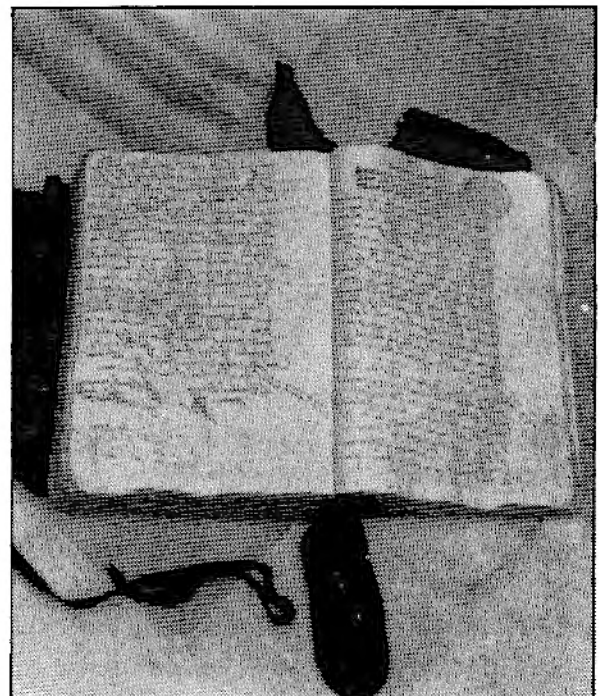
Asimismo se acordó que porque la defensa persista de la Campana de Santa María, que el Provisor pretende llevarse de la Ciudad, se comisionó a los Señores Juan Andrés Morales y Juan de Sierra Yañez Hinojosa, Regidores, se acuerda y manda que todas las costas que en las dichas defensas se hicieren así de los asientos como de las campanas o penas los gastos que se hicieren sean y han de ser por cuenta de ésta Ciudad para pagar los susodichos sea cualquiera la condenación o particular que recayere, de sus propias rentas y se acuerda a la defensa de ella".

En el mismo Cabildo se acordó "fuese a Madrid Juan Andrés de Morales a trabajar el tomar a censo 4.000 pesos a cuenta de las dehesas de la Peña y Valle, que son dehesas reales".

CABILDO DEL 19 DE AGOSTO DE 1597

En el que se trata de nombramientos de capitanes de guerra en Tarifa

En éste Cabildo se trató de la entrada del enemigo inglés en la Ciudad de Cádiz el año pasado de 1596 y *"para que ésta Ciudad estuviera en defensa y su gente puesta en orden y disciplina y en estado de acudir a las ocasiones que se ofrecieran mayormente en tiempo de tanto peligro así para la guarda y defensa de ésta Ciudad como para rebatir al enemigo se viniese sobre ella, fueran nombrados*



Libros de Cabildos del Excmo. Ayuntamiento. (Foto M. Rojas)

por capitanes de los vecinos de ésta dicha Ciudad.

De la collación de San Mateo el Capitán Juan Andrés de Morales, Regidor, y de las collaciones de Santa María y Santiago Francisco de Mendoza Piña, los cuales en todo el tiempo que ha pasado, han ejercitado y ejercitan a todos los vecinos de ésta Ciudad así en tirar con los arcabuces como de guardar la orden en lo que la gente ha ido mejorando de lo que de antes era y porque ahora se tiene la necesidad de aprobar y aprobaron los dichos nombramientos de Capitanes y se nombran y se nombraron asimismo por Capitán de la gente de la collación de San Francisco de ésta Ciudad a Juan de Sierra Yañez de Hinojosa, Regidor, para que cada uno con las gentes de su collación las vaya ejercitando en las cosas de la Milicia y acudan a donde le fuere ordenado por el Capitán Francisco de Benavides, Corregidor y Capitán de Guerra de ésta Ciudad que pida y suplique a S.M. que para que los dichos oficios tengan más observancias y respeto a sus Capitanes, acudan con más asiduidad a las cosas que les incumben y pertenecen se sirva aprobar y revalidar los dichos nombramientos de Capitanes, siendo oficios asimismo de S.M. y se les dé sus títulos y provisiones pues en ello, Su Majestad está bien servido y ésta Ciudad más bien

defendida y guardada y por ello se escribe a S.M. pidiendo se sirva decretarlo".

CABILDO DE 25 DE SEPTIEMBRE DE 1597

En éste Cabildo se trató entre varias cosas de la Dehesa de Cotos, Tabla y Quebrantanichos, que a la sazón eran propios.

En 1598 era Dehesa de Propios La Tabla y dieron por su arrendamiento anual 100 Ducados o sea 1500 reales. Asimismo también se recoge que la fanega de trigo valía entonces 30 reales.

En éste Cabildo también se trató y se acordó "que puesto que por otros Cabildos están mandados, hacer Ordenanzas con las que ésta Ciudad se rija y gobierne y ésto aún no ha tenido efecto; se mandan se hagan las dichas Ordenanzas. Y que el Señor Corregidor con cuatro Regidores, los más antiguos de este Cabildo, que son los Señores Francisco de Mendoza, Antonio de Hinojosa, Juan Bermúdez Gallegos y Pedro Alonso Pedroso, con otros cuatro Ciudadanos los cuales sean Juan Andrés de Morales, Juan Daza Trujillo, Lázaro Cantero y Francisco de Sierra Yañez de Hinojosa, para que todos se junten y vayan haciendo las dichas Ordenanzas y conforme las fueran haciendo se vieren y aprobaran en Cabildo".

Logotipo para el VII Centenario



El pasado día 14 de marzo, a las 21 horas tuvo lugar en el Salón Rojo del Excmo. Ayuntamiento, el fallo para la elección del logotipo emblemático de la **Comisión Municipal del VII Centenario de la Toma de Tarifa por Sancho IV el Bravo y su incorporación al Reino de Castilla.**

Según escrutinio registrado en Acta por el Secretario de la Comisión y de la propia Corporación Municipal tarifeña, Luis Ramia de Cap, resultó elegido el presentado por María Luz Aparicio Duran, cuya base documental es el propio escudo de la localidad y cuyas características son: Castillo de oro, que se extiende sobre una llave y el lema **Tarifa VII-Centenario** al que la propia Comisión ha determinado añadir las fechas 1292-1992

Sebastián Rondón Guerrero

Sebastián Rondón Guerrero es un personaje tarifeño insuficientemente conocido para gran parte de nuestros conciudadanos, sin embargo ha desarrollado una continuada actividad que ha repercutido de manera muy favorable en la conservación de nuestro patrimonio histórico y cultural.

Quizás su vertiente más conocida ha sido y es la de dirigente cofrade, que ejerce ejemplar magisterio sobre el mundo cofradiero de nuestra localidad.

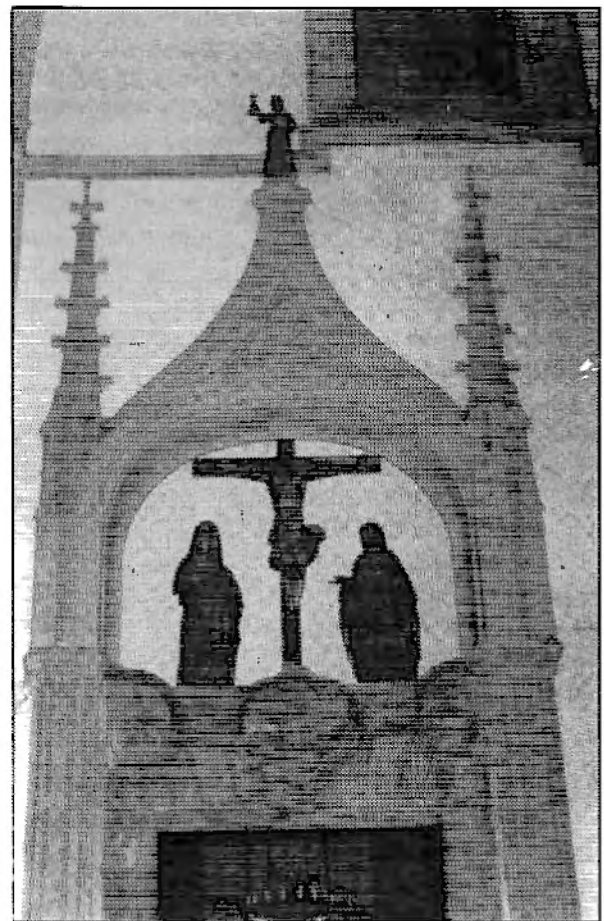
Durante muchos años fue Sacristán de nuestra iglesia mayor parroquial de San Mateo, convirtiéndose en el custodio de los tesoros artísticos de nuestro patrimonio que el templo todavía conserva.

A destacar dentro de sus trabajos de restauración y adecentamiento de las diversas partes del edificio, podemos citar la recuperación de la policromía original del conjunto escultórico de "El Calvario", que se sitúa sobre la puerta de entrada al actual Sagrario.

Pero sin duda su principal aportación, vital

en su importancia para el conocimiento de nuestro pasado, fueron sus actuaciones de recuperación y restauración sobre los fondos documentales del Archivo Parroquial de San Mateo.

La riada del 13 de Enero de 1970 dañó a estos fondos en gran manera, el barro y el agua estaban acabando con testimonios escritos básicos para el estudio de nuestra Historia.



Calvario de la Iglesia de San Mateo del Siglo XVII. (Foto M Rojas)



Nuestro personaje Sebastián Rondón Guerrero. (Archivo ALJARANDA)

Sebastián Rondón en una labor larga y difícil, llevada a cabo día a día, mes a mes, año a año, secó, limpió de barro, cosió, pegó, transcribió y ordenó los documentos salvándolos de la destrucción a la que parecían estaz avocados.

Fue una labor oscura e ingrata y quizás desconocida hasta el día de hoy para gran parte de nosotros, pero ese esfuerzo y dedicación merecen al menos un reconocimiento del que estas líneas son sólo un pequeño exponente.

Un pregón de otros tiempos

Cristóbal Delgado Gómez

Cristóbal Delgado Gómez, aunque nacido en Algeciras, tiene mucha vinculación en Tarifa ya que vivió aquí sus años de niñez. Gran amante de nuestra ciudad de la que fué pregonero de las Fiestas Patronales en 1989. Escritor, Pregonero y Conferenciante ostenta el título de Hijo Predilecto de Algeciras, de la que es Cronista Oficial desde el 16 de junio de 1962.

Los pregones son la música de fondo de los pueblos. Cuando se aleja uno de ellos por mucho tiempo, aquel canto breve, pero de largas cadencias, lastimero a veces, resuena aún en nuestros oídos como algo inseparable del paisaje, como un sonido mágico que nos hiciera revivir intensamente los recuerdos que ya parecían disolverse entre las brumas del tiempo.

Yo viví de niño en Tarifa. Fueron unos años felices entre gentes amables y gozando del placer --precozmente sentido-- de recorrer sus calles blancas y silentes; de perderme entre las piedras milenarias de sus torres y murallas; de emocionarme con el coro y la liturgia entre los muros catedralicios de San Mateo...

Recuerdo aquel órgano que sonaba vibrante y profundo, cuando el organista --Alonso se llamaba-- hacía correr sus dedos por el teclado en arpeggios y escalas que inundaban el corazón de no sé que dulce melancolía.

Eran otros tiempos. Tarifa era blancura y era cal y era sol y era azul... Y en el silencio de la tarde, en el largo ocaso del otoño, allá por el "Boquete de la Cilla" bajaba un pregón lento y sonoro, una voz masculina con un soniquete melódico y grave al mismo tiempo...: *"¡Piñó... piñones...; como almendras son los piñones...!"*.

Y veíamos aparecer desde los balcones de nuestra casa, frente a la carretera, a un hombre de edad indefinida, tocado con una gorilla de colores perdidos, llevando, colgado de su hombro, un cenacho con la rica mercancía.

Lo llamábamos con un gesto, y, en seguida, bajábamos hasta el portal. Allí el piñonero, con lentos movimientos, llenaba nuestras manos del delicioso fruto, después de haber medido en un pequeño recipiente de madera, la cantidad exacta que correspondía a las monedas que los niños entregábamos.

Cuando movía la esportilla para introducir la

medida, el ambiente se llenaba de un grato olor a bosque y a resina.

Luego lo víamos marchar de nuevo, lento y solemne, camino de la puerta de Jerez. Antes de perderse bajo el arco que timbran lealtades, volvíamos a oír, ya en la lejanía, el conocido pregón: *"¡Piñó... piñones; como almendras son los piñones...!"*.

Mi madre quiso una vez enviarle a una parienta de Algeciras una cajita llena de piñones, ya pelados, que íbamos a preparar nosotros mismos. Y aquella tarde, cuando pasó el hombre, compramos más que otras veces con este fin. Y, en seguida, provistos de piedras y martillos, comenzamos la operación de ir pelando y llenando la caja, pero... --vana ilusión-- aquello no fue posible; pocos iban a parar al recipiente... (por cada uno que echábamos nos comíamos tres). Mi madre cuando vió el cariz que iba tomando la cosa, adoptó una resolución de urgencia: llenó la caja de piñones sin pelar y la envió en seguida en uno de aquellos coches de línea de nuestros parientes, los Marset... Había sido un sueño imposible.

A la tarde siguiente, cuando ya el sol de otoño alargaba las sombras y el cielo se iba poniendo de color violeta, de nuevo la voz sonaba a lo lejos: *"¡Piñó... piñones; como almendras son los piñones...!"*.

Y nosotros volvíamos al balcón o a la azotea a paladear el grato manjar, mientras veíamos pasar los barcos y oíamos de lejos el pregón cadencioso y lánguido del piñonero...

Deesto han pasado casi sesenta años, pero no lo he podido olvidar. Entre mis memorias de Tarifa, a la que adoro, siempre vienen envueltas aquellas notas que rompían la tarde de cristal con su breve esperanza placentera...: *"¡Piñó... piñones...!"*

¡Oh bella ciudad encantada, con cuanto amor te recuerdo!

Crónicas Eclesiásticas

El patrimonio documental tarifeño, que actualmente se conserva disminuido con respecto a toda la información generada por y para la ciudad, se constituye en torno a los archivos de dos grandes centros administrativos y de poder.

Por un lado contamos con los fondos del Archivo Municipal, por otro con los testimonios escritos conservados en nuestros Archivos Parroquiales, ambos básicos para el estudio y conocimiento de nuestra Historia.

Los fondos de los Archivos Parroquiales están compuestos esencialmente por los libros legajos de las llamadas series sacramentales (Bautismos, Confirmaciones, Matrimonios y Defunciones), además de libros de Testamentos y Capellanías.

En muchos márgenes de páginas, sobre todo de los sacramentales, los sacerdotes tarifeños escribieron pequeños relatos y crónicas, en las que plasmaban aquellos sucesos más destacados experimentados por el pueblo, todos ellos muy interesantes y curiosos, de los que en éste y próximos números ofreceremos varias muestras.

Los textos que a continuación presentados tratan, el primero de ellos sobre el nombramiento de Luis Bermudes de Mendoza como Vicario de las Iglesias de Tarifa y los pormenores de su toma de posesión, mientras que el segundo narra las vicisitudes de la celebración del Corpus Christi del año 1746, que no fue celebrado por el Ayuntamiento pero sí por el clero, quien sufragó los gastos de los festejos.

"El doce de noviembre de 1754 tomó posesión de la Vicaría el Señor Bachiller Don Luis Bermudes de Mendoza cura y Beneficiado de las Iglesias de esta ciudad de Tarifa y las circunstancias que ocurrieron en dicha Posesión Vide Libro IX de Matrimonios a el folio 10". A.P. San Mateo. Libro XIX de Bautismos. Folio 114 vto.

"En la ciudad de Tarifa en doce días del mes de noviembre del año mil setecientos cinquenta y cuatro tomó posesión de la Vicaría el Señor Bachiller Don Luis Bermudes de Mendoza cura y Beneficiado de las Iglesias de dicha ciudad y las circunstancias que concurrieron en dicha posesión fueron las siguientes: A las diez y media de dicho día el Licenciado Don Baltazar Agustín de Arcos, como cura más antiguo de dicha Iglesia, mandó

tocar la campana del Señor San Mateo, mandó a el Notario que le leiera a el Clero el título en que el Señor Ilustrísimo Don Frai Thomas del Valle el Obispo mi Señor confería la Vicaría a el dicho Don Luis y conformes todos admitieron la elección y salieron todos en comunidad de la Sacristía y fueron a el Coro en donde el dicho Don Baltazar sentó en la silla que le correspondía a el referido Señor Don Luis y despues fue y toco las campanillas del coro en señal de posesión y luego fue todo el clero acompañando a dicho Vicario a su casa y no otra cosa por tener su merced posesión en los Sagrarios y en las demás cosas de la Iglesia como tal cura y en fe de ellos lo firmo SERRANO". A.P. San Mateo. Libro IX de Matrimonios. Folio 9.

"El Jueves día 9 de Junio del año 1746, en que se celebró la fiesta de Corpus Christi, no la celebró esta Ciudad, ni su Ayuntamiento, pero la celebró el clero, y en su nombre el Señor Bachiller Don Antonio Velasco y Brizuela Vicario de estas Iglesias, salieron en dicha fiesta y también en su día octavo los Santos siguientes: San Sebastián, San Roque, Santa Catalina, San Francisco Javier, Señor San Mateo y de mancomunidad de orden tercero, con la cofradía de Nuestra Señora del Sol, llevando delante a San Antonio, después San Francisco de Asis y después la Virgen del Sol, todos ricamente aderezados con muchas joyas y piedras preciosas, y se celebró con dos días de fiestas de toros, y con mucha más solemnidad, que la ordinaria, aviendo sido diputados de esta fiesta Don Francisco Gaton Robles y Mendoza, y Don Diego Chirinos y Escalante Presbitero y Don Gaspar Moriano y Lara Pesbitero quien quasi la costeo y por si se obligó a pagar los toros a sus dueños y los fuegos balieron 240 reales y los dio por fuerza Moya". A.P. San Mateo. Libro VIII de Matrimonios. Folio 85.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

VICARIO: máxima autoridad eclesiástica de una población y su término por delegación del Obispo de la diócesis, hoy día el cargo está vigente pero con un ámbito de competencias que se extienden a un territorio comarcal.

BENEFICIADO: Sacerdote que en virtud de la ascendencia de su linaje o bien en su condición de cura párroco, recibe las rentas o beneficios obtenidos de los diversos recursos económicos de la parroquia.

Leopoldo

José Araujo Balongo

José Araujo Balongo es un tarifeño siempre relacionado con el mundo cultural de nuestra ciudad. Estudioso de todos sus aspectos nos ofrece un precioso relato de creación literaria lleno de poesía y lirismo.

Se llamaba Leopoldo. Era mediano de estatura, casi rechoncho; de pelo ralo, gris y corto; ojos saltones y brillantes en un rostro atezado, como de hombre que hacía su vida en la calle expuesto a los soles y los vientos de Tarifa. Tal cual lo recuerdo cifraba su edad entre los cincuenta y sesenta años. De su modesta indumentaria destacaban las botas: siempre, aunque remendadas, relucientes; como si quisiera resaltar por medio del brillo del calzado su pretendido prestigio e importancia.

Su pasión era la música. Se había confeccionado con un trozo de caña una especie de raro clarinete (en lo aparente sólo) que adornaba con borlas rojigualdas de las que cuelgan del precinto de las botellas de "Anís Machaquito". Con aquel remedo de instrumento recorría las calles de nuestro pueblo interpretando (es un decir) toda clase de pasodobles y marchas militares tarareadas con su voz ronca, puesto que, como es natural, aquella adornada caña no emitía sonido alguno por mucho que soplara. Al mismo tiempo iba marcando el paso y llevando el compás con enérgicos movimientos de su trastornada cabeza.

Muchos de los chiquillos de entonces (década de los cuarenta), yo entre ellos, le seguíamos en su recorrido acompasando nuestro paso al suyo uniendo nuestras voces infantiles a la de él, formando un nutrido y estrafalario pelotón tras el bueno de Leopoldo, convertido por su locura y nuestra complicidad en un nuevo flautista de Hamelin.

Por aquel tiempo, todos los domingos asistía a misa de doce en San Mateo una compañía del Regimiento de Infantería Álava 22, y desfilara desde el castillo de Guzmán el Bueno hasta la iglesia y viceversa, al son de una muy buena banda de música del mismo Regimiento. Y aquel era el día grande de nuestro personaje. Tanto él como su "instrumento" lucían sus mejores galas, y sin que pudieran evitarlo los guardias munici-

pales por más que lo intentaban, lograba meterse entre los componentes de las banda compitiendo con ellos aunque sólo fuera en marcialidad y arrogancia. La presencia de Leopoldo en el desfile ponía la nota cómica en toda aquella parafernalia militar. A la iglesia no entraba; esperaba fuera para el segundo recorrido, al que ya le costaba más trabajo incorporarse por la vigilancia de los municipales; pero casi siempre lograba esquivarlos con regates y fintas impropios de su edad y apariencia física.

Por Semana Santa, él sufría su propio calvario al no poder participar en los desfiles, ya que, como las marchas procesionales son tan lentas de compás y, por consiguiente, de paso, las resultaba fácil a los guardias agarrarle y apartarle de entre las bandas de música que acompañaban a las procesiones. Y él se retiraba, no sin protestar, aunque sin violencia, con la tristeza propia de quien se consideraba víctima de una injusticia.

Verdaderamente era un personaje muy peculiar. No hacía ningún caso cuando algún "gracioso" se burlaba de él. Iba a la suya y, sin pretenderlo, daba lecciones de coherencia con un comportamiento fiel a su mundo interior. Hablaba poco, casi nada; cuando no estaba "interpretando" pronunciaba algunas cortas e incomprensibles frases y reía, eso sí; reía mucho, sin freno y sin medida, con largas y estruendosas carcajadas.

Así, con una especial ternura, recuerdo al buen Leopoldo de mis años infantiles, que un día desapareció de nuestras calles para siempre, pero que dejó en mi memoria cuanto he tratado de plasmar en lo que llevo escrito. Y como nadie muere del todo mientras alguien le recuerde, yo he procurado, no sé si conseguido, dar vida en el papel en esta breve semblanza, a aquel curioso loco, esencialmente bueno, que no hacía mal a nadie y cuya pasión era la música.

Fernando IV confirma a Tarifa los privilegios concedidos por Sancho IV. Dado en Sevilla el 17 de marzo de 1310.



Foto M. Rojas

(Christus-alfa y omega). En el nombre del Padre e del Fijo e del Spiritu Sancto..... queremos que sepan por este nuestro privilegio todos los omes que agora son e seran daqui adelante como nos don FERRANDO, por la gracia de Dios rey de Castiella, de Toledo, de Leon, de Gallizia, de Sevilla..... viemos un privilegio del rey Sancho nuestro padre, que Dios perdone, escrito en pergamino de cuero e seellado con su seello de plomo colgado..... Et agora, los omes buenos del conçejo de Tarifa embiaronnos pedir merçerd por muhos buenos servicios que nos an fecho desde que nos regnamos aca, e sennaladamente por muy buen serviçio que dellos recibimos en la çerca de sobre Algezira, do estudiemos agora que nos sirvieron muy bien, otrogamosles el privilegio e confirmamosgelo e mandamos que les vala en todo segund que se en el contiene..... Et por que esto sea firme et estable pora siempre jamas, mandamos dar este privilegio seellado con nuestro seello de plomo.... Fecha el privilegio en Sevilla, diez e siete diaz mes de março era mill e trezientos e quarenta e ocho annos (17 de marzo de 1310 era cristiana).

Transcrito por Eliseo VIDAL BELTRAN. Tomado del libro de José y Jesús DE LAS CUEVAS. *Los mil años del Castillo de Tarifa*. Página 95.



Foto M. Rojas

Sin duda alguna y hasta el momento el más antiguo de los Escudos de Armas de nuestra Ciudad el que se nos refleja en esta fotografía.

Un escudo que se encuentra hoy día en las dependencias del Museo Municipal y que anteriormente se situaba en el cuerpo de guardia del castillo, junto al torreón octogonal.

En cuanto a sus características generales, éstas son las siguientes:

- * Se encuentra realizado en mármol algo rosado.

- * Presenta tres partes bien diferenciadas:

A) Una variante de la corona del marqués, alusión al marquesado de Tarifa.

B) Una orla de enmarque, compuesta a su vez de dos piezas laterales simétricas y homogéneas y una de cierre inferior que debía recoger lemas y títulos alusivos a la Ciudad y que da cierta sensación de inacabado el emblema.

C) Por último el propio escudo, compuesto por un blasón ovalado en el que se incluyen una torre denominada del homenaje en Heráldica, referencia precisa al castillo de la Ciudad y dos llaves situadas simétricamente en cada lateral y alusivas a las puertas del recinto urbano, lo cual implica una variación con respecto a otras variantes de nuestro escudo local, pues generalmente son tres. La explicación quizás radique en el hecho de que no se refieran a las puertas de la ciudad, sino en todo caso a las dos con que contaba el recinto original del castillo.

Mientras que en toda la pieza museística domina el relieve, el lema **ESTOTE FORTES IN BELLO** (Sed Fuertes en la Guerra), que no se halla inmerso en la tradicional cartela sino el borde del blasón, ha sido realizado con la técnica del grabado.